



	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		7/50
Extranjero...		

Para el jefe del Gobierno, ministro de la Guerra y diputado por Valencia

En plena República y por negarse a comer rancho, hay en San Miguel de los Reyes unos mozos condenados a doce, trece y quince años de presidio

¡Y muchos de los que los juzgaron están complicados en la pasada intentona monárquica!



HE AQUÍ UNA JUVENTUD ABATIDA, EN EL PENAL DE SAN MIGUEL DE LOS REYES.—DOCE MOZOS CONDENADOS A PENAS TERRIBLES POR UN HECHO QUE A LO SUMO DEBIERA HABER SIDO CASTIGADO CON UN ARRESTO.—SE IMPONE QUE TODOS LOS HOMBRES DE SENTIMIENTOS PIADOSOS SE APRESTEN A SOLICITAR SU INDULTO

UNA CARTA EMOCIONAL

Del presidio de San Miguel de los Reyes recibo la siguiente carta: Señor don Enrique Malboisson, Valencia.

Muy señor mío y de mi mayor respeto: Perdóneme, señor, la libertad que me como al dirigirla estas líneas para rogarle me conceda un señalado favor.

El que suscribe es uno de los artilleros que fuimos sentenciados en delito de SEDIACION por el plante de rancho acaecido en el cuartel del Cuerno donde prestábamos nuestros servicios militares de guardación en Sevilla y que fuimos condenados por este motivo a doce, trece y quince años de prisión, que estamos extinguiendo en esta prisión central de Valencia.

El escribirle estas líneas en nombre de todos mis compañeros es con el solo objeto de dignificarle si le fuera posible se dignara personarse en este establecimiento para mantener una entrevista acerca de los hechos delictivos, dado que es una ocasión muy propicia hoy para ello, por encontrarse complicados en el «abortado complot» monárquico muchos de los jefes del regimiento a que pertenecemos y varios de los que componían el Consejo, inclusive hasta el secretario que instruyó la causa.

El dirigirme al periódico de que usted es tan dignamente redactor-jefe, es por tener la completa seguridad de que la publicación de la información que usted hiciera en EL PUEBLO sobre este asunto alcanzaría una celebridad pasmosa llena de emoción y que nos ayudaría mucho en nuestra campaña para conseguir nuestra libertad, como de justicia es, dado el prestigio que tan mercedadamente tiene usted alcanzado.

Por todo ello y en espera de su anhelada visita, le anticipa las más expresivas gracias en nombre de todos mis compañeros, su afectísimo seguro servidor, q. e. s. m., Antonio Vázquez Bejarano.

MI VISITA A LOS CONDENADOS

Como es natural, la anterior misiva, me interesó vivamente y sin pérdida de tiempo, me he trasladado al Penal de San Miguel de los Reyes, con objeto de celebrar una entrevista con estos muchachos. El director de la prisión, don Sebastián Avezuela Martín, me recibe con toda cordialidad y me expone con toda claridad y plausible.

Como reclusos, son inmejorables todos ellos—me dice.

—¿Cuántos hay?

—Doce y fueron condenados a penas que oscilan entre doce y quince años, por un Consejo de guerra celebrado en Sevilla.

—¿Cuánto tiempo llevan en San Miguel de los Reyes?

—Cerca de un año. Y en todo ese tiempo han observado una conducta ejemplar. Todos ellos son laboriosos, obedientes y disciplinados. Es una lástima que estos pobres chicos se vean obligados a estar en presidio donde desgraciadamente pueden adquirir un contagio malévolos.

Poco después y previas las formalidades de rigor y acompañado de otro digno funcionario de Prisiones, el administrador D. Samuel B. Sáez, traspongo unos téticos cuartuchos de paredes desconchadas, húmedos y sombríos, cuyas cancelas franquea otro empleado con unas llaves imponentes, hasta que me hallo en el locutorio, ante el cual ya me esperan los doce reclusos, todos ellos simpáticos, de rostros amañados y de quienes se desprende el triste uniforme de presidiario. En las miradas de estos reclusos adivino en seguida una llama de emoción y un ansia de libertad. Si creyésemos en las doctrinas de Lombroso o Garofalo, inmediatamente sacaríamos la conclusión de que en ninguno de estos condenados hay el más ligero atisbo de las características del criminal nato. Al contrario, en todos esos rostros se observa una exacta hombría de bien. Una hombría de «chiquillos», ya que no son otra cosa estos mozos en quienes tan severamente se ensaña la crueldad de un código hermético.

—¿Cómo os llamáis?

—Mire «usted»—dice en nombre de todos, Vázquez Bejarano, el autor de la carta que recibí, un muchacho rubio de aspecto candoroso y sumiso.— Luis León Arroyo, Juan Ríos Mateu, Antonio Martínez Giménez y Manuel Remigio Romero. Estos, condenados a quince años. Francisco Muñoz Cruz y un servidor, Antonio Vázquez Bejarano a trece años. Y Francisco Ruiz Benítez, José Sánchez de Tovar, Juan Sánchez García, Melchor Catalán Vázquez, Antonio Giménez Moreno y Juan Villarreal Alvaro, a doce años y un día.

—¿Sois todos sevillanos?

—Sí, «señor». De la capital y de la provincia. Un «servidó», es de Cazalla de la Sierra—dice Bejarano.

Luego, mientras todos me observan con ojos de asombro y gestos de gratitud, se adelanta otro y se atreve a preguntarme:

—¿Cree «usted» que nos «cazarán» de aquí?

Pongo en mi contestación el mayor optimismo. Creo, en efecto, que esos muchachos deben salir de presidio; que la República será generosa con ellos, en primer lugar, por el levisimo delito que cometieron y porque todos son republicanos, sin extravijs y según he podido comprobar, están dispuestos además a ofrecer su vida si es necesario en defensa del régimen. Les hablo de su tierra: de la Giraldá, de la Torre del Oro, de Triana, del barrio de Santa Cruz, de aquellas huertas floridas y ante tan gratas evocaciones veo asomar las lágrimas en sus ojos de cordero.

LOS HECHOS DELICTIVOS

—Quiero que me digáis la verdad de lo que ocurrió—les digo.

—La «verdad y ná má, va usted a sabé»—agrega uno—. Desde varios días antes al que sucedió el plante, que fué el 11 de Septiembre de 1931, observábamos que el rancho dejaba mucho que desear. Los garbanzos eran durísimos. Además, parece que la «comía» sabía a petróleo.

Esto pasaba en el cuartel de artillería ligera, número 4, situado en el Campo de Pineda, en Sevilla. El día mencionado, en ocasión de dar el rancho de la tarde, se observó que una grandísima mayoría de la tropa se negaba a comerlo. El capitán de cuartel señor Núñez sostuvo que el rancho estaba en buen estado y una vez retirada la tropa a sus baterías, llamó a los sargentos de semana.

—Por encargo de dicho capitán—dice otro— se conjujo a su presencia dos artilleros de cada unidad y todos, sin haberse puesto de acuerdo, coincidieron en sostener que los garbanzos estaban duros y que sabían a petróleo.

LAS PALABRAS DEL CORONEL

—Nosotros, digase lo que se quiera, no cometimos ninguna violencia ni teníamos ningún mal propósito. Unicamente, pretendíamos que fuera el rancho de mejor calidad, porque aquello era una bazofia. Para demostrarle que nuestra actitud era pacífica del todo, conviene que se sepa que después del plante, nos dirigimos al patio con toda tranquilidad, con objeto de ir a la cantina a comprar alimentos para cenar.

—Aquello no fué más que una mala interpretación del oficial de guardia, que nos mandó a la batería lo cual obedecimos inmediatamente.

—Estando en la batería—interviene otro—llegó el coronel del regimiento, don Félix Ballenilla Giménez, quien después de interrogarnos, pronunció un discurso de

tonos sospechosos por cierto, en cuanto a su amor a la República se refiere y deslizo algunas insidias para el Gobierno. Además ese señor nos dió su palabra de honor, de que no nos pasaría nada y que estaríamos tranquilos, tanto, que según nos dijo, él dormiría con su familia en los pabellones que están en el cuartel y con las ventanas abiertas.

—Desde luego, lo respetamos, como a la oficialidad y no pasó «ná má». Después, hicimos el servicio de costumbre, limpiamos los caballos y nos fuimos a dormir a la batería fijos en las palabras tranquilizadoras del coronel.

—Como nada malo hicimos, nada temíamos...

ENCARTADOS EN LA JUSTICIA MILITAR

—Pero cuál sería nuestro asombro al día siguiente, cuando por la mañana vimos que se presentó el juez instructor y comenzó a tomarnos declaración. Aquello nos dió mala espina y en efecto, por la noche un capitán sacó del cuartel a los cabos y sin decirles a dónde los llevaba, se encontraron de pronto junto a un camión cerrado. «Entrad ahí»—les dijo—. Y así lo hicieron, viendo con asombro, que en el interior del coche iban unas parejas de la guardia civil. A los restantes encartados se nos detuvo en distintos cuarteles hasta que se celebró el Consejo de guerra que nos aplicó estas penas tan terribles.

—Poco después, conducidos de cuatro en cuatro por la guardia civil, que por cierto se portó con nosotros de un modo admirable, llegamos a San Miguel de los Reyes y aquí tiene usted a doce pobres soldados que por negarse a comer un rancho en malas condiciones se les condena a doce, trece y quince años de prisión.

UNA CIRCUNSTANCIA SINTOMÁTICA

He querido no dar una fe absoluta al relato de esos muchachos que pudiera parecer parcial e interesado y consulto la sentencia. En efecto. Después de un examen metódico de esa manigua burocrática, escrita con abundancia de gerundios y ausente de sintaxis, he podido colegir que ha habido un exceso de rigor en la condena. Pero concurre otra circunstancia digna de ser recogida y que el Gobierno de la República debe tener en cuenta. El Tribunal, lo formaban los siguientes señores: Secretario, de causa, don Carlos Gómez Cobián, capitán de infantería; juez instructor, don Luis Pastor Coll, comandante de infantería;

vocal ponente, teniente auditor don Salvador Campos Penalba; firmantes: don Vicente Valera, don Isidoro Serrano, don Antonio Martínez Delgado, don Fernando Sender, don Manuel Pérez Fernández, don Juan Matias y don Salvador Campos.

Estos señores entendieron que por el hecho relatado debían ser condenados doce mozos a tan graves penas, pero he aquí la circunstancia sintomática a la cual hago referencia: la mayoría de estos caballeros está encartada en el proceso que se sigue por la criminal intentona monárquica felizmente abortada. ¿No puede ser un motivo, además de las consideraciones de orden sentimental, para que a estos muchachos, republicanos todos, los indulte la República? Así es de esperar.

—Es tan manifiesta la buena conducta que observan—me dice el director del penal, al salir— que todos están propuestos para la concesión de un bono con objeto de anticipar su libertad condicional. Todos trabajan con fevor en los talleres y en la escuela se distinguen por su aplicación. ¡Son dignos de que se les apoye! ¡Son muy buenos chicos!

PARA EL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Azaña, jefe del Gobierno, ministro de la Guerra y diputado a Cortes por Valencia, que sabe muy bien lo que el furor monárquico supone y los medios que se emplean para persistir en el vano empeño de que España vuelva a los tiempos del despotismo fernandino, al mismo tiempo que está obligado a intensificar esa labor de higiene social que la República realiza contra «sus perversos detractores, debe mostrarse clemente con los humildes caídos por inconsciencia en el dramatismo de una ley inexorable. Sería una obra de humanidad, de piedad y de justicia sacar de presidio a unos muchachos como éstos, y además de llevar la tranquilidad y la ventura a unos hogares abatidos supondría algo así como un hábito de euforia para aquella República triste de que nos hablo Ortega y Gasset, que va recorriendo su perfil optimista y alegre a medida que se aplica la dura sanción a los verdaderos culpables del malestar de España.

Y éstos no son, desde luego, los desventurados mozos que gimien en San Miguel de los Reyes.

En cambio, lo son algunos de los que llevaron a presidio a esta juventud que ahora sollozante aquellos días de libertad en su hermosa tierra sevillana.

ENRIQUE MALBOISSON.

presupuesto municipal asciende a veinte millones de pesetas. Y los intereses y la amortización de la «desdichada herencia» de la Exposición se elevan a siete millones. De manera que el Municipio de esta capital, cuyo censo es de unos 350.000 habitantes tiene que hacer frente a sus múltiples atenciones con trece millones de pesetas.

—¡Poco dinero es para la cuarta población de España!

—¡Y tan poco! Ahora bien; de los trece millones deduzca cinco que importan los jornales del personal obrero destinado a trabajos fijos.

—¿Quedan ocho?

—Reste dos, que es lo que suman los sueldos del personal de oficinas.

—¿Quedan seis!

—¡Y usted cree que con seis millones de pesetas se pueden atender, en una capital del radio y de la importancia de Sevilla, los demás servicios municipales, tales como alumbrado, pavimentación, limpieza, higiene, beneficencia...?

—¡Y enseñanza!

—¡Sí, señor, también enseñanza! Sepa usted que, a pesar de tan tísimas dificultades, desde la proclamación de la República hasta la fecha hemos dotado a Sevilla de un centenar de escuelas. Esto es más, mucho más interesante que celebrar exposiciones que cuando su producto de un plan descabellado y de una labor administrativa a todas luces pésima, lejos de beneficiar a una ciudad, la arruinan.

—¡Cuánto celebro poder consignar estas palabras en las columnas de «El Diluvio», pues lo mismo, exactamente lo mismo hemos dicho nosotros en infinidad de artículos dedicados a los desfiladeros y orgías que registra la historia del Parque de Montjuich, lo mismo que el de María Luisa! He residido mucho tiempo en Sevilla, y, además, estuve aquí durante la Exposición, y sé, por tanto, perfectamente lo ocurrido. En «El Diluvio» nos hemos metido de lo lindo con Cruz Conde y sus antiguos «botones».

—Lo celebro, pues esos señores, por su censurable proceder, llegaron a ser tan impopulares que toda Sevilla les volvió la espalda. Su actuación será siempre execranda. ¡El daño que hicieron a nuestra ciudad querida!

—Como sus «compañeros» de Barcelona! Y ahora le agradeceré muchísimo que me diga qué medidas estima usted más acertadas para normalizar la vida municipal.

—«Para «normalizar» dice? Eso es totalmente imposible mientras el Estado no acuda en nuestra ayuda. Y puede hacerlo muy bien, puesto que Sevilla está dispuesta a dar toda clase de garantías con tal de poder salir airoosamente de esta crítica situación económica, cosa tanto más urgente y necesaria, habida cuenta de que son muchos los obreros sin trabajo. Por ello precisamente hay que buscar los medios de emplear el mayor número de parados en la realización de obras de verdadera utilidad pública. De todos modos, mientras se estudia la manera de llegar a un acuerdo con el Estado, el Ayuntamiento debe «castrar» todo lo posible el presupuesto ordinario, ya que precisa «castigar» todos los gastos voluntarios, reduciéndolos hasta donde lo permitan las más indispensables necesidades. De momento es necesario disminuir el contingente de empleados, ajustándolo a la más cuidada».

Da organización de los servicios.

—«De manera que mientras se pesa sobre el Ayuntamiento la carga de los siete millones de pesetas, consecuencia de los empréstitos hechos durante la Exposición, juzga usted, señor alcalde, totalmente imposible poder resolver la cuestión económica?»

—¡Sí, señor, totalmente imposible! Ahora, lo que sí es posible, y esto ya lo estamos haciendo, es una política austera inspirada en la firme voluntad de remediar hasta donde humanamente sea posible la difícil situación que atraviesa nuestro Ayuntamiento.

—«Es cierto, señor alcalde, que el impopular Cruz Conde reunió un día en la Sala Capitular a los concejales que iban a tomar posesión de sus cargos y les espetó: «Señores, ya saben ustedes a lo que se comprometen. De manera que mucho cuidado en no «entorpecer» la labor municipal, sobre todo en lo que concierne a las obras de la Exposición. Y a aquellos de ustedes que no estén conformes, les digo que por la puerta se va a la calle?»

—«¿Quién se lo ha referido a usted?»

—Un querido camarada.

—Entonces, «será cierto. Lo que yo puedo decirle a usted es que Primo de Rivera nos impuso un comisario que, como antes le he manifestado, tenía en contra suya, por su conducta, a toda la opinión sana. La dictadura nos obligó a celebrar esta Exposición al mismo tiempo que la de Barcelona. Esto nos perjudicó muchísimo, pues España no está en condiciones de celebrar en una misma época dos certámenes de tanta importancia.

—¿Qué presupuesto necesita el Ayuntamiento de Sevilla para poder llevar una vida, si no próspera, sí lo suficientemente holgada?»

—¡Veinticinco millones anuales! Mejor dicho, treinta y dos, pues hay que tener en cuenta los intereses y la amortización de los susodichos empréstitos.

—La municipalización de varios servicios, ¿no favorecería en gran manera a la Hacienda municipal?»

—Desde luego! Y a ello vamos... pues no basta lo que se ha hecho. Son servicios municipalizados los del matadero, mercados, alcantarillado y suministro de aguas filtradas.

—«No cree usted, señor alcalde, que, en vista del proceder de los muchos monárquicos acaudalados, es llegado el momento de que el Gobierno someta a las Cortes un proyecto de ley cuya finalidad sea la de impedir que determinados señores se conjuren a fin de paralizar la vida económica de una región, una ciudad o un pueblo?»

—Si el Gobierno llevara a las Cortes un proyecto en tal sentido,

(Sigue en la otra página.)

De la Puerta del Sol a la calle de las Serpes

El popular alcalde de Sevilla, dice...

Consecuencias del timo por el procedimiento de las Exposiciones :- ¡Aquí lo mismo que ahí!

A las doce y cuarto me recibe en su despacho oficial don José González y Fernández de la Bandera.

—Ante todo, señor alcalde, mi más entusiástica felicitación por su patriótico y ejemplar proceder. Su gesto, que pasará a la historia de la España republicana, ha emocionado a todos los hombres de espíritu liberal.

—No hice otra cosa que cumplir con mi deber.

—¡Si todos lo cumplieran siempre!

—He recibido varios telegramas de Cataluña, entre ellos unos muy cariñosos de los alcaldes de Barcelona y de Lérida.

—¡Bien se portan los alcaldes en Zalamea, Mostoles y Sevilla!

—Tome usted asiento... que yo también me sentaré. Apenas puedo sostenerme...

—¿Sigue usted enfermo?

—Cada día estoy más deprimido.

—¿Cómo el médico le permite salir de casa en este estado, y más aún después de tanto ajeteo?

—Porque yo soy médico y... alcalde. Y en estos momentos el alcalde manda al médico y no el médico al alcalde. ¡Lo primero es lo primero! ¡Un cigarrillo?

—Muchas gracias.

—Mientras prepara usted la estilográfica firmaré esos expedientes...

Y el alcalde, que es hoy una popularísima figura de la España republicana, firma, sentado junto al cronista, varios documentos de trámite, apoyándose sobre sus rodillas.

Al terminar la firma me pregunta:

—¿Qué le interesa a usted saber?

—Lo que, en su concepto, deben hacer los municipios para facilitar la labor del Gobierno en lo que se refiere a hallar soluciones urgentes y prácticas para poner fin al grave conflicto económico que a todos los republicanos tanto nos preocupa; conflicto que, desde luego, es lógica consecuencia del estado de cosas que nos legaron los gobiernos de las dos dictaduras.

—Yo no puedo contestar a su pregunta, puesto que cada región, cada ciudad y cada pueblo, tienen sus especiales características y, por tanto, en cada lugar hay planteado un problema distinto.

—De acuerdo. El apóstol del federalismo, don Francisco Pi y Suñer, previno este caso y por ello abogó por la autonomía de los municipios. Concretándonos, pues, al de Sevilla, ¿qué me autoriza usted decir respecto a su modo o manera de ver o enfocar las cuestiones municipales en el momento actual?

—El problema que más hondamente preocupa a los municipios sevillanos es el de la post-Exposición.

—¿Sólo a los sevillanos? También a los barceloneses, señor alcalde.

—Más de una tercera parte del presupuesto de este Ayuntamiento lo absorben los intereses y la amortización de las deudas contraídas por los ediles de los tiempos de la dictadura. Pruebas al canto: el

Comité pro Blasco Ibañez

Se convoca a los componentes de este Comité a la reunión que se celebrará mañana sábado, a las seis de la tarde, en la secretaría del Partido, Gran Vía de Germanías, 22. Dada la importancia de los asuntos a tratar se ruega la total asistencia. — El presidente, Pascual Martínez Sala; el secretario, Angel Puig.

EN TERCERA PAGINA LA LISTA DE LA LOTERIA

LA SEÑORITA SACRAMENTO GARCIA VILLALBA

DE 19 AÑOS DE EDAD

Falleció ayer, en esta ciudad, a las ocho de la mañana

Sus desconsolados padres don Julián García Morro y doña Amparo Villalba; hermanos Julián, Pepito y Amparito, tíos y demás familia, comunican a sus amistades tan sensible pérdida.

El entierro civil se celebrará a las ocho del día de hoy, en la ciudad de Segorbe.

CERVEZA DAMM

PREFERIDA POR EL BUEN BEBEDOR

es lo más seguro que beneficiaría a los municipios. ¿Deseará usted algún dato más? Pregunte cuanto le interese saber...

—No quiero abusar más de su atención, señor alcalde. Crea usted que estoy inquieto al verle sufrir a usted tanto... Muy reconocido, pues, a su muy cordial acogida, tanto más de agradecer hallándose usted en ese estado.

—Aquí me tiene usted a su disposición...

—Lo mismo le digo a usted, señor alcalde...

¡Viva Sevilla republicana!

E. DUCH SALVAT.
(Sevilla.)
(De «El Diluvio», de Barcelona.)

Rotulación de lápidas en Tuéjar

El Ayuntamiento popular de Tuéjar acordó en la sesión celebrada el pasado día 28, rotular la mejor plaza y calles de dicho pueblo con los nombres de Blasco Ibáñez, Avenida Alcalá Zamora, Avenida General Riquelme y Avenida Luis Doportó.

Se preparan para el próximo día 6 brillantes festejos con motivo de la rotulación de estas lápidas, que una vez ultimadas daremos a conocer a nuestros correligionarios.

A dicho acto asistirán, en representación del Partido, el diputado a Cortes señor Altabás y los señores Martínez Sala y Angel Puig por el Comité Político, y el presidente de la Diputación don Juan Calot.

Mañana, en Otos — Acto civil

Mañana se celebrará en Otos el enlace matrimonial de nuestros queridos correligionarios de aquella localidad Bautista Quiles y la joven Emilia Alfonso, acto que será civil y al que se asociarán importantes personalidades del Partido y de Otos.

Actuarán de testigos el diputado a Cortes por la provincia don Héctor Altabás, el secretario del Comité Político don Angel Puig, la presidenta de la Agrupación Femenina La Barraca, señorita Almarche y el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Valencia don Manuel Gisbert.

Tauromaquia

Plaza de Toros de Valencia

De gran acontecimiento se puede considerar ya la becerrada que la Asociación de Empleados de Banca de Valencia dará el próximo domingo 4 de los corrientes, en nuestro círculo taurino, a beneficio de las clases de enseñanza que en breve va a inaugurarse, pues han sabido confeccionar un programa ameno en el que figuran elementos de reconocida valía en el arte cómico-tauromáco, como lo son el gran Panat y su incomparable Páiporta, quienes harán pasar una tarde feliz a los espectadores con sus originales e inimitables suertes ante el toro, así como la presentación de la ya acreditada y renombrada banda El Desastre, que ejecutará estupendos arreglos musicales y lidiará y dará muerte a estoque a un bravo becero.

Todo esto unido a que los dos primeros beceros serán lidiados y muertos a estoque por el elemento empleado de la Banca, ha hecho despertar al público el deseo de presenciar el espectáculo, por lo que se ha apresurado a retirar del domicilio de dicha Asociación, localidades que han sido agotadas y gran número de entradas generales, lo que hace presumir que el día de la corrida pueda verse lleno de satisfacción el elemento organizador al colocar en las taquillas el rótulo de «No quedan localidades ni entradas». Sea enhorabuena.

Gobierno civil

Propósitos del Gobernador

Ayer nos recibió el señor Doportó a la hora acostumbrada, refiriéndose a los sucesos que ya conocemos nuestros lectores derivados de la suspensión de un mitin comunista anteanoche. A este respecto y con relación a lo ocurrido en el llamado «barrio chino», nos manifestó el señor Doportó que se propone limpiar de maleantes y gente de mal vivir aquella zona, enclavada por desgracia en el centro de la ciudad.

Añadió también el Gobernador que en Onteniente había quedado resuelta definitivamente la huelga de obreros textiles.

Aparatos para fricción y masaje Aparatos ortopédicos.

Bragueros. Fajas.
Clausillos.
San Vicente, 2.

Cazadores

El cicatrizante Bellver, es lo mejor para conservar fuertes las patas de los perros

Sucesos

Sobre la detención de uno de los autores del crimen del Garbí

Ampliando la noticia que publicamos en nuestro número de ayer en la sección de Última Hora, diremos que fué conducido el detenido Cayetano González Fernández (a) El Tuerto, a presencia del comisario señor Pérez López, quien comprobó en la persona del detenido detalles que figuraban en la ficha que obraba en la jefatura y que sirvieron para una completa y definitiva identificación.

El Tuerto, a raíz del suceso, huyó como es sabido de Valencia junto con otro de los autores, y ambos se colocaron en Gandía, en una casa de labor y allí estuvieron trabajando en el campo durante una larga temporada.

La policía llegó hasta aquella ciudad en sus investigaciones, pero los criminales ya habían salido y no pudieron encontrarlos, pese a las gestiones que realizaron.

El detenido fué puesto a disposición del juez de Sagunto y a este objeto fué trasladado a dicha ciudad e ingresado en el cárcel rigurosamente incomunicado.

OHOQUE

A las siete y media de la mañana de ayer el camión del servicio de la limpieza pública número 2, conducido por el chófer Pedro Guaita, embistió en la calle de Borruil al tranvía número 9 de la línea de Torrente, causándole grandes daños en la parte delantera y sufriendo el pasajero el susto consiguiente.

El conductor del tranvía, Pascual Rubio, puso el hecho en conocimiento del juzgado.

HURTO

En la calle de Alicante le sustrajeron del bolsillo de la bata a Julia Segura, una cartera que contenía 25 pesetas.

La mujer se dio cuenta momentos después al ir a pagar unos comestibles que había comprado.

ABUSO DE CONFIANZA

María Almenar, vecina de Valencia, denunció al juzgado de guardia que un criado que tenía a su servicio había desaparecido de la casa llevándosele alhajas por valor de unas mil pesetas.

QUEMADURAS

El niño de once años Alvaro Alandí Marzal, habitante en la calle de la Libertad, número 3, de nuestra ciudad, tocó anoche un cable de tranvía y resultó con quemaduras de primero, segundo y tercer grado en la mano izquierda y pared anterior del tórax y escoriaciones en la emigración frontal izquierda.

Pronóstico grave.

Se le curó en la Casa de Socorro del Museo.

POR SUBIR AL TRANVIA EN MARCHA

Al intentar subir al tranvía del Grao en marcha, frente al cine Benlliure, de los poblados marítimos, José Doménech, de 49 años, electricista, domiciliado en la calle de Matías Perelló, número 6, resultó atropellado por el coche jardinera, sin que el conductor Pedro Ayala pudiese hacer nada por evitar la desgracia.

Inmediatamente fué conducido a la Casa de Socorro del Puerto, donde le curaron la fractura bimalleolar abierta de la pierna derecha; herida profunda de tres centímetros, que interesa la piel y el tejido celular de la región trocántérica derecha; contusiones y escoriaciones en la pierna y región glútea izquierda; herida contusa de cuatro centímetros en la región perineal con rotura de la uretra.

Pronóstico grave.

Después de curado fué trasladado al Hospital.

Diputación

Las oposiciones a unas pensiones

Ha terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las oposiciones a las pensiones «Blasco Ibáñez» para ampliación de estudios en el extranjero.

Únicamente han presentado solicitudes don Ernesto Giménez Navarro para la sección de Filosofía y Letras, y don Diego Sevilla Andrés, para la de Derecho.

VERAMON

Schering

Una Obra Maestra DE LA Medicina Moderna

Así ha sido calificado el Veramon por las autoridades científicas más competentes, pues hace desaparecer toda clase de dolores sin perjudicar el organismo. Empléelo usted; quedará encantado de lo pronto que desaparecen los dolores, de la sensación de bienestar que proporciona. Es el producto predilecto de la mujer por su acción sedante durante las molestias periódicas. Sus efectos prontos y duraderos en los dolores de cabeza y muelas son algo verdaderamente extraordinario.

Tubos de 10 y 20 tabletas



Sobre de 2 tabletas

Notas Municipales

El señor Lambies se posesionó de la Alcaldía y dijo cosas interesantes de los barcos, de la reunión bancaria y de las comunicaciones aéreas

Ayer se posesionó nuevamente de la Alcaldía don Vicente Lambies y al recibirse habló sobre los asuntos de actualidad para Valencia.

—Hemos de felicitarlos — comenzó diciendo — porque el asunto de los barcos para Valencia está asegurado.

Desde el miércoles de la semana pasada el asunto estaba ultimado, pero no tomó estado parlamentario hasta el martes de ésta. Por lo tanto, puedo asegurar que los Astilleros valencianos construirán dos barcos de ocho mil toneladas y del mismo tipo y tonelaje que los de aquí serán los que se construyan en Bilbao.

El señor Lambies también nos manifestó que el miércoles de la semana pasada se encontraba en Madrid para resolver varios asuntos de interés para la ciudad, viaje que aprovechó también porque quería asistir a la intervención parlamentaria de don Ricardo Samper, a quien dedicó grandes elogios por su acertada intervención que ha contribuido poderosamente al éxito.

El Alcalde nos habló después de la posibilidad de convocar a una asamblea para dar cuenta a las fuerzas vivas del resultado de las gestiones, del feliz resultado de las mismas y agradecer la confianza que habían depositado con la Alcaldía otorgándole su representación.

El señor Lambies durante su estancia en Madrid se entrevistó con el alcalde don Pedro Rico, cambiando impresiones sobre las comunicaciones Madrid-Valencia. Para la ponencia que estudie el proyecto y que ha designarse todavía, el Ayuntamiento la nombrará uno de estos días.

Finalmente nos dijo el Alcalde que anteayer tarde, por indicación de don Ricardo Samper, que hubo de desplazarse para atender a otros asuntos, presidió la reunión que el señor Gisbert había convocado entre los representantes de la Banca privada establecida en Valencia, para ver si cubría el 50 por 100 de la operación de cinco millones, para la que se convocó un concurso, al que acudió el Banco de Valencia, ofreciendo dos millones y medio si los restantes bancos cubrían el otro 50 por 100, y cinco millones si no los cubrían.

Del resultado de la reunión no nos dijo nada el señor Lambies, pero por referencias sabemos que la reunión no dió ninguna solución inmediata, pues

algunos bancos hicieron ofrecimientos, el conjunto de ellos no llegó a ser bastante considerable en relación con la totalidad de anticipo que se desea. Es de suponer que dentro de unos días se reanudarán las negociaciones con el Banco de Valencia, para, a base de lo indicado en el pliego del concurso, concertar ya el anticipo de los cinco millones.

LO RECAUDADO EN PLUS VALIA DURANTE EL MES DE AGOSTO Y LO QUE VA DE AÑO

Recaudado por la sección de Plus Valía del 1 al 31 de Agosto de 1932, 166.177'83 pesetas.
Idem ídem 1931, 33.464'17.
Superávit 1932, 132.713'66.
Idem ídem 1. Enero a 31 Agosto 1932, 1.261.394'45.
Idem ídem 1. Enero a 31 de Agosto 1931, 261.671'27.
Superávit en 1932, 999.723'18 pesetas.

LA RECAUDACION EN MERCADOS EL PASADO MES

La recaudación obtenida por la administración de Mercados durante el mes de Agosto, asciende a pesetas 181.195'80; suma que da un aumento de pesetas 26.028'75 sobre la obtenida en igual mes del pasado año.

La señorita García Villaiba

Ayer llegó a nuestra Redacción la fatal noticia de la muerte de la señorita Sacramento García Villaiba, de 19 años de edad, bonísima joven hija de nuestro estimado correligionario don Julián García Morro, quien en unión de su esposa doña Amparo pasa en estos momentos por trance dolorosísimo.

Ha fallecido la señorita García Villaiba en a plenitud de sus facultades, cuando sus padres y hermanas habían concebido grandes esperanzas. Unia a sus naturales dotes de inteligencia, una bondad extraordinaria que le habla proporcionado grandes simpatías.

Su atribulada familia sufre una pérdida enorme que difícilmente podrá mitigar. Nosotros los testimonios nuestro más sentido pésame a sus acojados padres don Julián García Morro y doña Amparo Villaiba; hermanos don José, profesor en las escuelas de la Casa de la Democracia, don Julián y Amparito y demás parientes.

Remitido

El telón de anuncios del teatro Principal

Carta abierta al presidente de la Diputación don Juan Calot:

«Respetable señor y amigo:

Por hallarme ausente, no me he informado hasta hoy del acuerdo tomado en fecha 29 del pasado mes por los señores diputados, concediendo por la irrisoria cantidad de 6.000 pesetas la explotación del telón de anuncios en nuestro primer coliseo. Por lo que respecta a la parte artística, he de protestar y conmigo toda Valencia, que en nuestro primer teatro se coloque un telón anunciador, tan refinado como el historial artístico del Principal.

Lo que no quiero silenciar es el desconocimiento total que, estos dignos señores tienen de la publicidad y seguramente el señor de la instancia ha sorprendido su buena fe, ofreciéndole la citada cifra cuando salones de cine de inferior categoría abonaban cánones superiores.

En corroboración a cuanto dejo manifestado, estoy dispuesto a ofrecer a la Diputación la cantidad de 15.000 pesetas anuales por la explotación del telón de anuncios, las cuales podrán servir de tipo para la subasta. Seguramente esta cantidad será superada por los distintos postores, propietarios de empresas de publicidad establecidas en ésta, que al solo anuncio de la subasta acudirán a tomar parte. Usted, señor Calot, como buen letrado, no debe ignorar que con arreglo a la cláusula séptima del pliego de condiciones para el arriendo del teatro, no puede la Diputación conceder la explotación de anuncios, porque esta cláusula terminantemente lo prohíbe, estatuyendo que en caso de concederse, sería objeto de subasta especial.

He de creer fundamentalmente que advertido por todos los hechos relatados, tanto usted como los dignos señores que forman parte de la Diputación, se servirán volver de su acuerdo. Lo exigen así los sagrados intereses del Hospital y es de esperar que en los señores diputados y en usted ha de pesar en su ánimo el ingreso de unos miles de pesetas para los pobres enfermos.

Así lo espera del recto proceder de usted su rendido y fervoroso amigo y admirador que estrecha s. m.

Ramón Ortiz Bau»

Mosaicos Sandalinas

Avenida Puerto, 6. Tel. 10.241

RADIO

Lafayette, 8'30 noche, concierto sinfónico.
El resto, variedades.

MUY IMPORTANTE

Precisándonos liquidar cuanto hay pendiente de ofertas y que nos ha sido abonado, rogamos la remita el importe y con ello se nos favorece en nuestro trabajo.
Creemos ser atendidos en esta ruego.

EQUIS.

NOTICIAS

A los exportadores de frutas frescas a Francia.
Se invita por el presente anuncio a todos los que exportan a Francia frutas frescas y hortalizas, a una reunión que tendrá lugar mañana sábado, a las diez y media de la misma, en el domicilio del Círculo Francés, plaza de Viquebrasa, núm. 3, para tratar asuntos de interés, relacionados con el contingente de Francia.

HILLMAN WIZARD — HILLMAN WIZARD, 15/20 H P, 6 cilindros. El mejor coche europeo. Fabricación inglesa. Belleza de líneas, confort, lujo. Duración. Máximo rendimiento. Mínimo consumo. Precio reducido. Vea el HILLMAN WIZARD, antes de comprar un coche. Exposición: Gran Vía 400. Marqués del Turia, 40.

Hemos tenido el gusto de saludar en visita de cumplido que hizo a esta Administración, el célebre fabricante de curtidors, don Antonio Arnao, a quien tuvimos el gusto de enseñarle las varias secciones de este perfeccionado.
Agradecemos su cordial recuerdo.

En Avenida Blasco Ibáñez, 9 y Paz, 9, presenta CRUMBER sus famosas estilográficas UNICO QUE LAS COMPONE BIEN

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Valencia.
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del reglamento definitivo de Cámaras de la Propiedad Urbana, aprobado por ley de 9 de Septiembre de 1931, quedan expuestas en el domicilio social de esta entidad, Colón, 80, las listas electorales; desde el primero al 20 del corriente mes.

Durante este plazo, se admitirán reclamaciones sobre inclusión y clasificación de los asociados en categorías y grupos.
Horas: De diez a una, días laborables.

CERVEZA DAMM
Preferida por los bebedores.

Cámara Oficial de Comercio.
Las vacaciones de los obreros.
A la consulta elevada por dicho organismo sobre este interesante asunto, ha recibido la siguiente respuesta de la dirección general de Trabajo:

«El derecho a las vacaciones que se refiere el artículo 56 de la ley de Contrato de Trabajo, sólo se adquiere prestando servicios por cuenta de un mismo patrono durante un año a partir de la promulgación de la ley a menos que se hubiese establecido con anterioridad en bases o contratos de trabajo pudiendo acordar los juicios que se anticipen el disfrute de dichas vacaciones previos los trámites señalados en el art. 29 de la ley de Jurados Mixtos.»

Aviso. Para los comerciantes del ramo de comercio de alimentación.
Se hace público que por acuerdo tomado por el pleno del Jurado Mixto de Alimentación, en sesión del día 26 de Agosto último, en los casos de despido, vacaciones y accidentes del trabajo, la manutención se valorará en pesetas 3,75 diarias, a todo empleado dependiente o aprendiz, con tal de que pertenezca al interesado.

Valencia 1.º de Septiembre de 1932.—El presidente, Angel Ferrández, rubricado.

Organizada por la Juventud de la Fraternidad Republicana de Rufa, se celebrará el domingo, a las diez y media de la noche, en el local del Casino (plaza de María Crú, núm. 2), una verbena extraordinaria en honor de la Agrupación Femenina La Barraca.

En el programa a desarrollarse figura la imposición, por Mis Rufa, de una artística corbata alabastera, de la Agrupación, prebendero del ceremonial de costumbre, el ceremonial concurso de mántrones, adjudicándose valiosos premios.

Las señoritas que asistan serán obsequiadas con objetos.
También tendrán lugar los Abascos Bajos del Farol y del Abascos Bajos.

Música, local ventilado, millores bonitas, todo ello invita a la alegría y si a esto unimos el homenaje a la Agrupación La Barraca, no dudamos que la verbena de Fraternidad de Rufa será muy concurrida.
Se invita a los correligionarios de ambos sexos.

DEPORTES

NUESTRA ORGANIZACION CICLISTA

IV Vuelta a Levante

Gran carrera nacional, puntuable para el Campeonato de España.—Campeonato regional valenciano.—Del 18 al 25 de Septiembre.—Dieciséis mil doscientas pesetas en premios.—Siete etapas.—1.279 kilómetros

EL COMITE ORGANIZADOR ES RECIBIDO DE MANERA ENTUSIASTA POR LOS VICINARIOS DE BURRIANA Y ALMAZORA

Con sólo tener en cuenta el recibimiento tan entusiasta tributado por los vecinos de Burriana y Almazora a los delegados del comité organizador de la carrera, son dignas dichas poblaciones de ser incluidas en el historial de la IV Vuelta Ciclista a Levante.

La noticia de la llegada de nuestros enviados cundió como reguero de pólvora y en todo Burriana y Almazora no se habló en la tarde del miércoles de otra cosa más que de la Vuelta a Levante, comentándose con sumo agrado el acuerdo de los organizadores de haberles incluido en el recorrido de la segunda etapa.

Por eso no podemos menos de agradecer el entusiasmo que por nuestra carrera se siente ya en todos los pueblos de la ruta, especialmente por aquellos en que la prueba se desliza por primera vez desde su instauración.

Y bueno será resaltar aquí, para estímulo de quienes corresponda, la buena acogida tenida con el comité organizador por los vecinos de Almazora y Burriana.

LOS DONATIVOS SIGUEN AUMENTANDO

Don P. Ricardo Lluich, dueño de un taller de construcción y reparación de bicicletas establecido en la carretera de Barcelona, número 20, Tabernes Blanques, nos ha entregado 20 pesetas como donativo para nuestra organización, manifestándonos su sentimiento por no poder contribuir con mayor cantidad.

Muy reconocidos al desprendimiento del señor Lluich.

El acreditadísimo industrial de Burriana don Vicente Nebot, que tiene bajo su experta dirección un gran taller de reparación de ciclos y motocicletas, situado en la calle de Rochera, núm. 5, de dicha ciudad, nos ha favorecido también remitiéndonos cincuenta pesetas.

El señor Nebot, que ha sido

encantadora Paquita — todo el mundo la conoce por su innata simpatía—, que ella misma le hará entrega del codiciado galardón, brindando al propio tiempo al ganador una de sus encantadoras miradas como compensación a su esfuerzo.

¡Vaya nuestro aplauso a la genitl Paquita!

Y no para ahí el bello gesto de la presidenta de la Agrupación femenina La Barraca, pues por comunicación inalámbrica nos hemos enterado que para nuestra Vuelta ha concedido dicha agrupación la cantidad de 25 pesetas.

¡Hurra, hurra cien veces la Agrupación femenina La Barraca!

EL AYUNTAMIENTO DE ALBAIDA TAMBIEN COOPERA CON ESPLENDIDEZ

Grata sorpresa hemos recibido al llegar a nuestro poder la cantidad de 50 pesetas que el Ayuntamiento de la ya republicana Albaida ha votado como donativo para nuestra carrera.

Nunca pudimos imaginar que Albaida que disfrutó siempre en su Municipio la hegemonía clerical, haya tenido la valentía de atender la petición del comité organizador, destinando tan respetable cantidad a mitigar los gastos de nuestra Vuelta.

Bien se ve que el Ayuntamiento popular de Albaida lo componen integérrimos republicanos, tan amantes de las cosas de su tierra como de las que afectan a las de interés general.

¡Muy bien por los municipios del pueblo de Albaida!

LA CASA DE LA DEMOCRACIA DE CATAARROJA NOS ENVIA SU DONATIVO

Signe la racha. Nos participa la directiva de la Casa de la Democracia del republicanismo pueblo de Catarroja, que han votado para el mejor éxito de nuestra prueba la cantidad de 25 pesetas.

No hay que decir lo reconocidos que quedamos a los buenos correligionarios de Catarroja por su desinteresada colaboración.

mos tiempo, cuando ellos desearan tratar de la ficha. La constatación que se me dió es que si no firmaba, mi ficha iría a la Federación, y que si dentro de algunos días no iba a firmarla, ya me llamarían en la Federación. Pasó la fecha que se me indicó y no fui, primeramente porque no son formas de decirle a un jugador (y más estando disgustado con la directiva) que firme su ficha, y segundo, porque con esas amenazas no lograron más que aumentar mi desafecto y poca confianza hacia ellos.

Desde entonces no se me ha requerido ni se ha tratado de nada. Sólo han hecho crearme un ambiente desfavorable entre los socios, que es lo que yo quiero contar, porque si no es cierta una cosa, no es humano que cuando una persona se capta las simpatías a fuerza de su buen comportamiento y amor al Club, traten de deshacerlo, envuelto en la mentira.

Sepan, pues, los socios del Gimnástico que no he pedido un céntimo ni he exigido tanto y cuanto, como quieren suponer; que Hernández sólo quiere que se le atiendan y se le haga justicia, pero nada más.

Y para terminar, diré que siempre guardaré mis respetos más considerados para el Gimnástico y sus socios, a quienes quedo a su disposición siempre que me traten como merezco.

Por esto tan sólo es por lo que no he firmado en el Gimnástico.

Y nada más.

Vicente Hernández.

Juego de pelota

TRINQUETE DE PELAYO

Aunque en el partido jugado ayer en este trinquete fué vencido el veterano pelotari Pedralva, no podemos hacer otra cosa sino aplaudir sin reservas la honrada actuación de este jugador porque desde que empezó el encuentro hasta que se terminó, a pesar de la gran ventaja que llevaban sus contrarios, siempre se empleó con gran entusiasmo y acierto, por lo que los aficionados, a pesar de perder quedaron satisfechos de su actuación y además le aplaudieron muchísimo por su buena voluntad que puso en su labor. Su compañero Juliet estuvo regular y en este partido para poder vencer había de haber estado muy aficionado porque el enemigo era de cuidado.

Chiquet de Quart tuvo una gran tarde, pues estuvo fuerte, seguro y muy bien colocado, y además puso mucho interés en la contienda para conseguir la victoria. El señor Tonet, a pesar de sus años, alcanzó un gran éxito, pues hizo jugadas tan oportunas y acertadas que fueron ovacionadísimas por la concurrencia. ¡Ay, si los años no pesaran tanto! ¿Verdad?

MARCHAOR.

REMITIDO

El equipier del Gimnástico, Hernández, nos ha remitido para su publicación, el siguiente remitido: «Señor Director de EL PUEBLO. Muy señor mío: Ruego a usted se sirva publicar en el diario de su digna dirección las siguientes líneas. Gracias anticipadas de su afectísimo s. s. q. e. s. m., Vicente Hernández.»

A la afición valenciana y en particular a los socios del Gimnástico

Se han hecho tan torcidos comentarios acerca de lo haber yo firmado la ficha por el Gimnástico F. C., que me veo obligado a publicar esta carta para que resplandezca la verdad y al mismo tiempo para que cada uno quede en el lugar que le corresponda. El 26 de Abril, y por circunstancias que todos conocen, me ví precisado a presentar una denuncia contra el Gimnástico en nuestra Federación Valenciana. Esto contrarió a los directivos, como a mí también, pues nunca creí que pudieran obligarme a ello. Yo, en vista de la desatención de que había sido objeto, me decidí a pedirles la baja, no ya por el interés de marcharme a otro club, sino porque creí (y triste es reconocerlo) que se había abusado de mi comportamiento para con el Club (y esto todos los socios lo saben), y además yo les quería mostrar mi agravo porque no estaba dispuesto a seguir entre personas desagradecidas.

Se me negó la baja, como era de esperar, pero también hay que decir cómo se me negó, porque si en vez de hablarme como me hablaban lo hubieran hecho en plan de conciliación, las cosas se hubieran arreglado, y así se enredaron todavía más. Con estos antecedentes llegamos al mes de Agosto, y yo, creyéndome en mi perfecto derecho, fui a reclamarle al Club los meses de retención, y la segunda noche que fui me convencí de que había sido una mala interpretación de la Federación, y quedó el asunto resuelto. Al ir a marcharme, un directivo dijo que me dieran la ficha y la firmara, contestándole yo que no firmaría, que durante todo el mes tendría

REMITIDO

don Manuel Donat, con el fin de dar mejor servicio a su distinguida clientela, abrió ayer jueves al público su nuevo garaje en la calle del Conde de Alta, 16, con espaciosas cabinas y agua a presión, continuando prestando servicio de lavado, engrase, etcétera. Además, el señor Donat se encarga de llevar y recoger los coches al domicilio de sus clientes, teniendo la seguridad que los servicios serán hechos con el mayor esmero.

Esperamos que el público sabrá corresponder al sacrificio realizado por su propietario don Manuel Donat, puesto que ha dotado a Valencia de un establecimiento digno de la importancia de esta ciudad.

Aviso a nuestros correligionarios

Por disciplina y para mejor servicio de nuestros organismos, rogamos a los socios, agrupaciones y juventudes, remitan al Comité Político (Secretaría del Partido) los anuncios de actos políticos y culturales para su publicación en EL PUEBLO. De esta forma evitaremos omisiones y que sea sorprendida nuestra buena fe.

Al mismo tiempo encarecemos a nuestros correligionarios que las convocatorias de juntas, reuniones y festejos se nos remitan antes de las diez de la noche, por exigir así la mejor organización de esta información.

Igualmente se avisa a todos los organismos y correligionarios que todo lo referente a cotizaciones lo resolverá la comisión de Hacienda nombrada al efecto por el Consejo Federal.

Anuncio

En el Circuito Fraternal Republicana de Godall (Tarragona) se contratará un profesor de música, cuya primera condición se precisa sea un buen pianista, para poder hacer baile con piano todas las fiestas y luego poder organizar una orquesta.

Para informarse sobre este particular dirigirse al secretario de la entidad, señor José Albiol.

Lotería Nacional

Premiado con 100.000 pesetas

5.647 Bilbao-Noya - Alicante

Premiado con 60.000 pesetas

40.972 Madrid

Premiado con 30.000 pesetas

37.734 Madrid

Premiado con 25.000 pesetas

24.653 VALENCIA

Premiados con 1.500 pesetas

Málaga, Barcelona, Vigo,

Málaga, Madrid, Santander,

Bilbao, Caceres, Barcelona,

Barcelona, Madrid, Bilbao,

Madrid, Cádiz, Barcelona,

VALENCIA, Palma, Denia,

Madrid, Cádiz, Barcelona,

Gijón, Almería, Huelva,

Santander, Bilbao,

Riotinto,

Barcelona,

VALENCIA, Barcelona,

Bilbao,

Barcelona, Madrid, Oviedo,

Barcelona,

Barcelona,

Madrid,

Premiados con 300 pesetas

DECENA

278 181 243 253 261 326 344

386 410 411 437 507 518 572

597 597 640 446 700 784 789

806 890 918 930 953 961

MIL

104 109 131 144 156 179 184

190 219 222 223 244 252 354

361 391 392 463 482 489 496

499 507 544 565 573 592 612

620 640 690 704 709 719 733

760 775 780 869 966 970 982

DOS MIL

001 003 021 041 053 075 088

089 219 283 312 368 485 496

606 612 617 625 632 634 662

674 681 687 695 712 741 781

780 834 886 867 893 920 939

950 954 989 991

TRES MIL

003 054 126 133 173 176 218

234 253 313 323 401 442 463

468 494 508 575 577 592 613

617 676 679 715 732 823 866

872 899 917 945

CUATRO MIL

001 036 064 091 097 112 140

138 222 241 278 289 321 325

303 427 488 518 525 543 589

755 766 796 826 879 907 911

CINCO MIL

019 031 039 066 074 129 132

221 237 266 285 289 386 399

411 470 512 533 540 552 651

371 393 395 466 509 525 540

544 556 606 773 793 806 827

836 845 847 857 943 956 977

DIEZ Y SIETE MIL

007 044 064 169 209 230 263

281 310 345 365 390 461 537

539 558 614 617 660 665 743

751 786 800 809 823 859 861

900 926 980

DIEZ Y OCHO MIL

004 011 024 081 086 089 098

121 149 189 208 218 239 323

326 396 465 473 551 600 631

645 646 716 734 737 744 752

807 816 852 920 970 974 986

DIEZ Y NUEVE MIL

020 024 027 080 086 107 166

202 214 226 237 239 250 252

304 322 323 341 460 498 581

582 609 610 620 664 681 825

915 959 975

VEINTE MIL

028 052 058 089 129 133 179

190 197 305 319 395 398 427

448 460 465 473 476 478 518

578 581 700 718 754 781 858

862 868 942 945 968 971 974

992

VEINTIUN MIL

030 041 074 144 194 220 251

261 283 285 309 317 336 366

368 392 458 478 524 541 552

585 601 603 613 625 687 705

721 740 747 787 825 848 875

916 993

VEINTIDOS MIL

007 020 038 058 077 148 170

266 330 362 378 434 454 492

507 521 548 558 562 584 616

630 670 725 733 757 785 787

803 825 848 854 959 966

VEINTITRES MIL

021 066 069 081 087 113 117

152 159 170 171 176 193 209

222 248 296 311 361 371 394

440 460 488 512 918 979 981

595 602 603 622 625 656 680

686 692 696 697 716 745 775

781 796 816 825 839 842 875

931

VEINTICUATRO MIL

033 042 067 069 134 146 231

255 259 270 303 307 332 357

370 384 395 402 425 430 528

572 578 610 616 621 628 627

681 691 694 724 730 762 803

828 843 854 859 869 870 876

877 881 914 922 932 997

VEINTICINCO MIL

007 095 154 182 232 263 266

286 304 325 327 345 359 380

407 430 435 438 460 510 574

580 581 604 612 622 625 630

661 724 727 736 742 786 806

849 852 859 865 866 868 869

879 887 901 904 905 916 940

966

VEINTISEIS MIL

018 035 082 101 104 118 143

180 193 245 264 294 335 390

414 451 454 470 497 509 525

530 532 554 603 611 627 651

658 694 725 734 740 741 791

841 862 902 919

VEINTISIETE MIL

007 044 057 089 110 114 155

174 187 199 209 220 220 276

284 397 410 444 461 465 466

482 486 496 505 535 623 645

646 682 686 695 708 719 732

749 751 786 793 814 825 839

Espectáculos

TELEGRAMAS

Teatro Ruzafa

Hoy viernes 2 de Septiembre
A las 10'15' noche:

DEBUT
de la gran compañía lírica
TEATRO CUBANO
con el
ESTRENO
de la comedia lírica en tres actos,
original de Aurelio Riancho, música
del maestro Eliseo Grenet,
titulada
LA VIRGEN MORENA
Grandioso éxito de los eminentes
artistas
Eduardo Brito y
Conchita Banuls
Estupendo decorado, hecho expre-
sado para la obra en la casa Muela
de Barcelona, pintado por los es-
céngrafos Rafael García y Emilio
Freixa, estrenándose en la función
de esta noche en Valencia
El espectáculo de la alegría
Habana - New-York
Por las geniales vedettes ELSIE
BAYRON y ELENA BRITO, y la
Orquestina típica cubana



A las 5'45' tarde y diez noche:

Diario Metro
LAS LOCURAS DE CARLOS
Cómica, por Charles Chase
Gran éxito
El «as» de los frescos, WILLIAM
HAINES en

¡Hazte rico, pronto!
Film Metro Goldwyn Mayer

Gran Teatro

CINE MUDO
Local higiénico y ventilado
Hoy a las cinco tarde y 9'30' noche:
Testigo mudo
Producción americana
El que se levanta tarde
Estreño cómico
Periquito y su tesoro
Dibujos

El crimen perfecto
Una producción extraordinaria de
gran interés y sensación
10 céntimos, butaca y general, 20

LIRICO --- Hoy viernes
Colosal programa de estrenos
Butaca, una peseta

HONOR MANCILLADO
Por Clive Brook y Tallulah Bankhead

SOBORNO
Sue Carol - Boris Karloff - Dorothy Rivier

BATACLAN - Cabaret-Dancing-American-Bar - Pista luminosa
Music-hall - Dirección: J. LLIRI
Todos los días, tarde y noche
Unico espectáculo de variedades en Valencia
85 guapisimas artistas, 85
26 debuts, hoy, debuts 26
Entre ellos, Conchita Herry, Donita Costa, ENCARNITA UNAMUNO,
CONCHITA FRANCO, MATILDE SANTA CRUZ. Exito ROSE MARI
Nada como BATACLAN

COLISEUM Hoy, colosal programa
Sesiones a las 4'30' y a las 9'15'
EL ANGEL DE LA NOCHE
Por Nancy Carol
LOS QUE DANZAN
Habla en español, por Antonio Moreno, Pablo Alvarez Rubio
y María Alba
El acorazado "Potemkin"
Un film ruso que pone de manifiesto la vida rusa

Más barato que nadie
rulas conflatadas, a 4 ptas. kilo. — Repostería a 5 ptas. kilo. En

LA VIENESA
Calle San Vicente, 16, y en los Hornos y Pastelería de
MANUEL HERRERO
Calle Pi y Margall, 7

Teatro Musical

(Pobles marítimos. P. Rosario)
Hoy, sesión única a las nueve
noche

Un pájaro de cuenta
Siete partes, por Reginald Denny
Amorosos delitos
Siete partes, por Laura La Plante
Presentación del excéntrico cómico
musical intercomediario,
ROBERTO
La simpática bailarina clásica,
Perla Setabense
La popular y conocida estrella va-
lenciana,
Pilar García
Creadora de su repertorio. Única
en los cantos regionales
Semana próxima, la eminente es-
trela,
Amalia Molina

Cine Versailles
Estrelladas
Habla en español, por Buster
Keaton y Raquel Torres
Luz de montaña
Drama por Jean Grawfort
La señorita de Chicago
Habla en español, por Charles
Chasse, Mona Rico y Liuda Laredo

Cine Ideal
Sonoro Western Electric
Jacas pintadas
Seis partes, por Hoot Gibson
Muda, con adaptaciones musicales
Seamos alegres
Por Norma Shearer. Película sonora
de largo metraje
El proceso de Mary Dugan
Por María F. Ladrón de Guevara,
Rafael Rivelles y José Crespo
Habla en español
Lunes:
El desfile del amor

Cine Doré
El hombre que amó
Seis partes, por Richard Arlen
El chico del clavel
Seis partes, por Douglas Mac Lean
El maniquí
Siete partes, extraordinaria
Lunes:
El agua del Nilo

Cine Progreso

(Cine sonoro)
Mar de fondo
Nueve partes, por George O'Brien
Película sonora de gran emoción

NOTICIARIO FOX MOVIE TONE
El precio de un beso
Siete partes, por Mona Maris, José
Moijca y Antonio Moreno
Habla y cantada en español
Semana próxima:
Cuerpo y alma
En español

Cinema Goya
A las 5'15' tarde y 9'45' noche:
La Francesita
Sonora, por Bébé Daniels
Pobre infeliz!
Habla en español
Dibujos sonoros
Riguroso reestreno:
Su majestad el amor
Por Anna Bella y Roger Treville

Trinquete Pelayo
Hoy, a las 3'30' de la tarde, se ju-
garán dos partidos de pelota en-
tre los afamados pelotaris:
Primer partido:
Fuentes, Micalef de Paterna y Sán-
chez de Pedralba, contra Faixero
de Gandía, Fenoll de Torrente y
Fuste et de la Llosa (p.)
Segundo partido:
Juliet y Fernando, contra Forneret
y Chatet
Escalera cuerda.

**Unión de Drogueros De-
tallistas de Levante**

CONVOCATORIA
Se convoca a todos los socios
pertenecientes a esta entidad a
junta general extraordinaria, que
se celebrará el próximo domingo,
día 4, a las diez de la mañana,
en nuestro domicilio social, Pintor
Sorolla, 11.
Dada la importancia de esta
junta, se ruega la puntual asisten-
cia de todos.
La Directiva.

Obreras

El Pacto Federativo de obreros
albañiles pone en conocimiento de
todos sus asociados, que a partir
del día primero de Septiembre
la hora de entrada y salida al
trabajo, con arreglo al contrato
de trabajo actual, son:
De ocho a doce y de una a
cinco de la tarde.
Lo que ponemos en conoci-
miento de todos en evitación de in-
fracciones a las bases de trabajo
de nuestro oficio, que serían de-
nunciadas al Jurado Mixto.—Por
el Pacto Federativo, la directiva.

"LA FRANCESA"
VENDE PRESERVATIVOS
PREPARADOS A PRESENCIA DEL
COMPRADOR.
APARATO UNICO EN VALENCIA
PAQUETA - 11

Ayuntamiento
Recaudado ayer por arbitrio:
Carnes:
Matadero general, 3.874,40 p-
setas.
Idem del Puerto, 813,60.
Idem de Benimamet, 63,95.
Estaciones sanitarias, 1.433,70.
Examen de substancias, 402,54.
Circulación rodada, 500.
Extraordinarios, 512,40.
Bebidas, 2.621,80.
Total, 10.219,40.

Círculos
Casa de la Democracia de Beni-
mamet.—Celebrará baile familiar,
de diez a una de la madrugada,
amenizado por la Orquestina Dan-
dy, el domingo.

**Casino Instructivo Republi-
cano El Ejemplo**
Casino Instructivo Republicano
El Ejemplo, calle de José María
Ornese, 34.
Queda abierta la matrícula de
la escuela de este Centro para
el próximo curso, pudiendo pa-
sar a matricularse por su local
social.

La «Gaceta»

Publica las siguientes disposi-
ciones:

Instrucción. — Declarando jubila-
do a don Enrique López Sando,
catedrático numerario de la
Facultad de Medicina de Valencia.
Prorrogando hasta el 10 de Sep-
tiembre inclusivo, el plazo de ma-
triculación libre en todos los centros
de enseñanza dependientes de este
ministerio.
Gobernación.—Nombrando a do-
ña María de los Desamparados Za-
ragoza, maestra permanente en el
Sanatorio Marítimo de la Malvar-
rosa (Valencia).
Justicia.—Suprimiendo el párra-
fo noveno del artículo 131 de la
ley Hipotecaria.
Marina. — Aprobando con fuer-
za de ley el decreto de 1 de Dici-
embre de 1931, reorganizando el
Cuerpo de oficiales y servicios de
arsenales, que quedará redactado
en la forma que se indica.
Autorizando al ministro para la
ejecución por la Sociedad Españo-
la de Construcciones Navales, de
un sumergible Sigma 11.
Disponiendo la separación defi-
nitiva del capitán de navío Fran-
cisco Calvo, comandante de Mari-
na de Sevilla.
Disponiendo se constituya una
comisión encargada de señalar la
indemnización a que tenga dere-
cho el personal despedido de la
Trasatlántica.
Agricultura. — Disponiendo que
durante el mes actual rijan para
la venta del plomo en barras y el
borado y para la compra del plomo
viejo, los mismos precios vigen-
tes en el mes de Agosto último.

**El «Diario Oficial del Mi-
nisterio de la Guerra»**
Dispone lo siguiente:
Que el teniente de la guardia
civil don Francisco Giménez, de
la comandancia de Valencia, pase
a la primera compañía del 21 ter-
cio y que el teniente de infantería
don Leopoldo Aparicio quede
en concepto de retirado y fije su
residencia en Valencia.
Idem, idem, el capitán del mis-
mo Cuerpo, don Blas Pica, el capi-
tán don Timoteo Mena y el capi-
tán don José Martínez.
Disponiendo que el general don
Miguel Cabanellas, quede en con-
cepto de disponible en Madrid.

La ley del 8 de Abril
«El Socialista» se ocupa de los
anuncios de huelga general como
de protesta por la ley de Asocia-
ciones, y aconseja a los obreros que
no se dejen engañar, pues en el
fondo se trata de una maniobra
política en el viejo pleito que man-
tiene la U. G. T. y la F. A. I.

**Prieto ha marchado a
Priego**
En la Secretaría de Obras Pú-
blicas dijeron que el ministro ha-
bía salido en el rápido de Andalu-
cía con don Rafael Sánchez
Guerra para asistir en Córdoba,
con el señor Alcalá Zamora, a la
inauguración de la casa de los fe-
rrovianos.
Posiblemente acompañará al se-
ñor Alcalá Zamora en otros actos.

La imprenta de «El Debate»
En virtud del acuerdo adopta-
do en el Consejo de ministros de
ayer, por el que fué levantada la
clausura de las imprentas de los
periódicos de Madrid, suspensos
gubernativamente, se ha reanu-
dado hoy el trabajo en los taller-
es de «El Debate», en los cuales
han comenzado nuevamente a edi-
tarse todas las publicaciones, «Jer-
romín», «Lecturas para todos», et-
cétera, excepto «Gracia y Justi-
cia», que está suspendido guber-
nativamente.
Los rumores de huelga
En Sevilla, Barcelona, Bilbao,
Oviedo, Zaragoza, Ferrol y otras
poblaciones se adoptaron precau-
ciones ante los rumores de que
hoy estallaría la huelga general.
Estos rumores no se han con-
firmado.
Sin embargo, las precauciones
subsisten.
En el Ferrol han sido reforza-
das las guardias en los cuarteles
y se ejerce gran vigilancia en el
Arsenal.

**Congreso de Radiotele-
grafía**
El sábado próximo se verificará
la inauguración del Congreso In-
ternacional de Radiotelegrafía, bajo
la presidencia del señor Azaña.
Asistirán 539 delegados, que re-
presentarán a 125 países.
Los cambios
Libras, 43'15.
Francos, 48'80.
Dólares, 12'45.
Litras, 62'80.
Marcos, 2'97.
Francos suizos, 241'40.
Francos belgas, 172'70.
En la playa levantina la decora-

Un artículo de Castrovido

«El Liberal» de hoy publica el
siguiente artículo de don Roberto
Castrovido:
«En la playa de la Malvarrosa
EL MONUMENTO A SOROLLA»
Por fin, y tras muchos titubeos
en la elección de asiento, Valencia
va a cumplir su deber con uno
de sus grandes pintores, hijo pre-
claro de la hermosa ciudad. El Al-
calde anterior, Vicente Alfaro, pu-
so la primera piedra, y el actual,
señor Lambies, prosigue la obra
que ha de inaugurar con magnifi-
cencia. Donde era indispensable
lo han asentado: en el estudio pre-
dilecto de Joaquín Sorolla, en la
playa de la Malvarrosa. Gustaba
Sorolla del sol, del aire libre y del
mar, y solía pintar en la playa de
Levante; desde el puerto a la casa
de Blasco Ibáñez, en la Malvarro-
sa, pintó allí muchos de sus cua-
dros: la salida al mar de las bar-
cas embarrancadas, un poco más
allá de donde se levantará el mo-
numento, tirando de ellas lucidos
bueyes, mansos, gordos y de bri-
llante pelaje; el baño de niños y
mujeres; el jugar de los chiclecos
correteando por la orilla del mar;
el sombrío lienzo titulado «Triste
herencia», aquí visto, estudiado,
compuesto y pintado; el paso ace-
lerado por el arena de la playa
de las pescadoras valencianas, y
el titulado «Después del baño», pro-
digioso alarde de dominio de la
luz solar, que entra por los inter-
sticios del cañizo a posarse, a be-
sar dijérase, en la carne morena
de la buena moza que se está se-
cando y cambiando de vestimenta.
Este cuadro, que con el anterior-
mente citado, está en la casa-mu-
seo de Madrid, es, creo, el último
que pintó en la playa.

Había un hotel en la Malvarro-
sa, y son innumerables los cuadros,
bocetos y apuntes que hizo en-
tonces.
Pocos pintores impresionistas
han sido tan rápidos en apresar
la realidad cambiante a los rayos
del sol, tan duchos en apresar
el aire en sus cuadros y tan ca-
paces de servirse de la luz solar
como de los tubos de colores.
La playa levantina, muy amada
por Sorolla, es para los cuadros
del gran pintor valenciano lo que
para Velázquez los encinares del
Pardo, la arboleda de la Casa de
Campo y las lejanas cimas de la
sierra. En la Malvarrosa había de
emplazarse el monumento, y allí
lo están construyendo, en un lugar
demasiado cercano al restaurante
y balneario Las Termas, y muy
acompañado de umbráculos, case-
tas de baños, merenderos y barra-
comes, que habrán de ser quitados
de aquellos alrededores para que
no ahoguen ni afeen la construc-
ción. La dirige un arquitecto mu-
nicipal de talento y buen gusto,
don Javier Llerbe, y constará de
un basamento circular con esca-
lones en la parte externa; un cuer-
po en semicírculo, formado por
una graciosa y elegante columna-
ta que rodeará el busto de Sorolla,
labrado por Mariano Benlliure,
una de sus más preciadas obras y
también más conocidas, pues des-
de que la presentó el lustre es-
cultor en una Exposición nacional,
no se ha cesado de reproducirla
en piedra, barro, bronce y graba-
do y de fotografía.
El material es de piedra, de pie-
dra de veras, no artificial, de pie-
dra de cemento armado. La columna-
ta y la cornisa se formarán con el pó-
rtico de la platería de Martínez.
Derribado el caserón que fué pla-
tería, delegación de Hacienda y Pa-
gadura de clases pasivas, se con-
servó años el hermoso pórtico. El
Ayuntamiento de Madrid, por in-
iciativa de don Félix Latorre, con-
cejal por el distrito de Buenavista,
acordó comprarlo. Ayuntamien-
tos sucesivos olvidaron lo acordado
y dieron ocasión a que apareciese
en las columnas el letrero igno-
minioso para Madrid «se vende».
Lo leyó Sorolla, y reunió con ami-
gos suyos, compró el pórtico para
aprovecharlo en su recuerdo qué
construcción, y lo envió a su Va-
lencia. Han pasado años; los ele-
mentos formativos del pórtico de
la platería de Martínez han esta-
do durante mucho tiempo tendi-
dos en el suelo, entre la Feria de
Muestras y los Viveros, y ahora
entran a formar parte del monu-
mento! Se devuelve así al genio
lo que rescató en Madrid de la
ignorancia y la miseria. Es una
muy delicada ofrenda. «Casará,
arquitectónicamente considerado el
caso, una obra muy fina y muy
característica del neoclasicismo,
muy siglo XVIII, reinado de Car-
los III, con el estilo sorollesco y
con el ambiente y los horizontes
de la Malvarrosa? Entre columnas
académicas el pintor impresio-
nista, el pintor del aire y el sol!
En la playa levantina la decora-

ción cortésana! Allí veremos.
Cuando el comenzado monumento
esté concluido será ocasión de
apreciar si se ha asimilado el estí-
lo de una obra muy de Villanueva
o de don Ventura Rodríguez al
impresionismo, al Mediterráneo y
a la nueva tendencia arquitectó-
nica. Es difícil el acorde, no im-
posible. Talento tienen el escultor
y el arquitecto. Confiamos.
Además de ser muy delicada la
utilización del pórtico, es un me-
dio de asociar Madrid—heredero
de la casa Sorolla—a Valencia en
el homenaje que con el monumen-
to le rinde su ciudad natal.»

Dice el ministro de la Gobernación

Tranquilidad en España
El ministro de la Gobernación
manifiesta esta mañana a los pe-
riodistas que la tranquilidad en
España era completa, y que a pesar
de los anuncios circulados
estos días pasados, no se había
declarado la huelga general como
protesta por la ley de Asocia-
ciones.
Se conoce que los elementos de
la Confederación Nacional del Tra-
bajo, que eran los organizadores
de la protesta, desistieron de su
proposito.
Solo en Valencia se registró
anoche un ligero incidente moti-
vado por los comunistas.
Un periodista le preguntó si eran
ciertas las noticias que circula-
ban respecto a los propósitos de
reorganizar el ministerio de la
Gobernación.
El ministro contestó:
—Tengo esa idea, pero las in-
formaciones que publican los pe-
riódicos son aventuradas, pues a
nadie he dicho nada ni a nadie
he comunicado mi proyecto.
El periodista:
—¿Es cierto que mañana saldrá
la primera expedición de depor-
tados?
El ministro:
—Lo ignora. Ese es un asunto
que ha de resolverlo el Consejo
de ministros.
Otro periodista preguntó si es-
taba hecha ya la lista de los que
habían de figurar en la expedi-
ción, y contestó que nada había
determinado.
Otro redactor preguntó al mi-
nistro candidamente:
—¿Serán ocupadas las 260 lites-
ras habilitadas a bordo del «Es-
paña número 5»?
El señor Casares Quiroga con-
testó enérgicamente:
—Írán sólo los que en justicia
deban ir. No he de suponer que
se presuma que yo me preocupe
ahora en la forma de llenar las
literas habilitadas.
Lo que sí puedo decir es que
irán todos los que la Justicia de-
signe, aunque lleven recomenda-
ciones, sean de la clase que fue-
ren.
Así obraré mientras sea mini-
stro.

Visitas en Guerra
El señor Azaña fué visitado esta
mañana en su despacho del mi-
nisterio de la Guerra por el em-
bajador de España en París y por
los generales Garrote y Del Bar-
rio.
Este último habló al señor Aza-
ña de las maniobras militares que
han de efectuarse en el presente
mes, y a las cuales ofreció asis-
tir el ministro.

Lo que dice «Luz»
El periódico «Luz» publica
esta noche un artículo de su
redactor Alvaro de Castro, titu-
lado «Las responsabilidades de
la policía». Lo encabeza con el
título: «¿Existe una organizaci-
ón clandestina?»
(Este periódico reproduce los
comentarios que publicamos al
anterior artículo debido a este
notable escritor, diciendo «nues-
tro querido colega EL PUEBLO
de Valencia» y prodigándonos
elogios que agradecemos.)
«Yo no cuento cosas. Preten-
dieron los elementos monárquicos
del cuerpo de Vigilancia ha-
cer—para contrarrestar los efec-
tos que mi campaña está produ-
ciendo al día siguiente de la
publicación de mi artículo. ¿Qué
ha hecho la policía española para
abortar la conspiración militar?
— efectuar una protesta con-
lectiva, que los elementos republi-
canos del cuerpo, que los hay
— yo no dije que no los hubie-
ra—, hicieron fracasar y que ten-
día a evitar que se publicara
otro artículo hablando de las
responsabilidades de la policía,
que estuviera publicado, aun-
que las protestas se hubieran
llevar a cabo. Ayer martes vol-
vieron esos mismos elementos
otra vez a actuar en forma des-
afortunada. Creo que visitaron
al gobernador militar y trataron
de recoger firmas. Esto ocurría

al mismo tiempo que yo recibía
la visita de agentes e inspec-
tores republicanos para felicitar-
me y pedirme que prosiguiera la
campaña para la depuración de
la policía española. Esta mañana
he recibido numerosas tarjeta-
das y cartas en el mismo senti-
do que agradezco. Todo está
bien, me parece honrado decir-
lo para tranquilidad de la poli-
cía republicana, que aún sin sus
estimándolos en todo su valor,
encontrándose solo, proseguirá
en mi labor que considero un
deber. A los otros tengo que
decirles que no me importa su
acilidad, por esperada menos sor-
prendente. Cada cual en su po-
sición a esperar el final.
Es inútil pretender desviar a un
ataque colectivo. Ni muchos de
ellos son el Cuerpo de vigilancia ni
el Cuerpo de vigilancia son ellos.
Son dos cosas distintas. A quienes
yo ataco es a los mandos, que si-
guen siendo los mismos de la mo-
narquía, monárquicos de pura ce-
pa, que se jactan de ello a todas
horas. Hagamos una excepción en
honor a la verdad, ya que es ri-
gurosamente cierta. Que un comi-
sario fué antes del 14 de Abril,
quizá un día antes, en la direc-
ción de la República, «Antes
de servir a la República, dejara
de ser comisario. Yo soy monár-
quico y lo será toda mi vida». El
día 17, en el mismo despacho, de-
cía: «¿Qué creía el monarca, que
esto iba a durar toda la vida? Va-
liente clínico.» Contra estos indi-
viduos del Cuerpo de vigilancia, si-
contra los que tienen dadas sobra-
das pruebas de republicanismo, no.
El republicanismo hay que exigirlo
a todo aquel que tiene mandos
de responsabilidad en la Repúbli-
ca.
Y ahora proseguiremos lo que te-
nemos que decir, no sin advertir
antes a quien sea que las amena-
zas que en anónimos cobardes
me he recibido estos días, me tienen
sin cuidado. Si quieren continuar
amenazándome no deben privarse
de ello, porque a mí no me intimi-
dan las amenazas y esas cosas ter-
ribles que me anuncian. Sigán, si-
gan, no se priven de ello.

Hace unos dos meses fueron con-
tenidos en Villa Argüelles por cues-
ta agentes de la primera sección
de investigación general, dos de-
linquentes habituales contra la
propiedad. Al ser cacheados se le
encontró a uno de ellos un estu-
che «ad hoc», en el que había dos
tarjetas: una de ellas de color ver-
de impresa con un emblema con-
sistente en lo siguiente: una cir-
cunferencia en negro, de un trazo
de dos milímetros y en su parte
superior una cruz cuyo trazo ver-
tical era muy corto y en cambio
el horizontal muy largo en pro-
porción con el vertical. En el circun-
lo tenía un castillo arroyado por
una espada y enroscada a este
serpiente. En letras negras es-
ta-ba escrito: «Tarjeta de identidad».
Una C. Una letra oscura y un
número y bajo la C.
La otra tarjeta era blanca y en
ella se especifican los casos en que
debe hacerse uso de las tarjetas,
que era en tres: en casos de mo-
vilización general. En casos de
huelga y último cuando los su-
periores lo estimasen oportuno, es-
pecificando además que debían
presentarse al jefe inmediatamente.
No llevar consigo la tarjeta más
de cuando tuviesen que hacer uso
de ella.
Como estas tarjetas eran oficial-
mente desconocidas llamaron po-
derosamente la atención y se lle-
gó a pensar en la existencia de
una organización militar claudes-
tina. Por todo ello fué interrogado
el detenido y manifestó que no
era suyo, pero que podía ser de
un hermano suyo impresor, pues
la americana que llevaba era de
su hermano.
Se buscó a este tipógrafo, quien
negó que fuera suya.
En esta situación estaba el asun-
to cuando llegó a ponerse todo en
conocimiento del comisario jefe de
primera de la sección ordinaria.
El impresor fué puesto en liber-
tad y con él el hermano y el otro
maleante.
«Se procedió como se acostun-
bra con esta clase de gentes?»
De este asunto no se ha vuelto
a saber nada más.
Otro hecho ocurrido también
hace dos meses al comisario del
puente de Vallecás:
La inquilina de una casa de la
calle de San Martín se presentó
comunicando al jefe de la seccion
del cuerpo de la autoridad de que
había una temporada tenía alquila-
da una habitación a un tal Fran-
cisco López Masip, lego o fraile de
la disuelta Compañía de Jesús, y
como hacía cuatro o cinco días
que no lo veía entrar ni salir de
la habitación tenía que pudiera
haberle ocurrido algo desagradable.
En virtud de sus manifestacio-
nes y previo mandamiento judi-
(Segue en la otra página.)

cial se presentaron unos agentes de dicha comisaría en casa de dicha señora y violentando la puerta entraron en la habitación del Sr. Lopez Masip.

Este no se encontraba en ella. Encima de la mesa tenía, como tapete, una bandera monárquica. Ni la vida irregular del individuo, ni sus antecedentes de lego o fraile, ni la circunstancia de haber recibido allí visitas un poco sospechosas, llamaron la atención del comisario, el cual, al ver que no le había pasado nada al huésped, dejó por terminada su labor.

Posteriormente, al día siguiente de los sucesos de Madrid, este individuo se presentó en un soberbio automóvil en unión de otros dos sujetos en la casa, al parecer para recoger lo que allí había.

Vieron sacar un paquete y sin dudar por la precipitación con que debieron hacerlo no se dieron cuenta de que se veían los colores de la bandera monárquica.

Nuevamente se personó la dueña de la casa en la comisaría a dar conocimiento de todo esto, limitándose el comisario a prevenirla de que si este individuo volvía por su casa lo comunicara a la comisaría y nada más.

A los pocos días esta señora, por la Prensa se enteró de que su pupilo había sido detenido como complicado en el movimiento sedicioso monárquico. Otra vez acudió la interesada al comisario para significarle su intranquilidad, pues podía haber dejado armas o explosivos. Ninguna medida se tomó.

Hace tres días, por casualidad pasaron por allí dos agentes, a los que la señora hizo manifestaciones, que éstos pusieron en conocimiento de su jefe. A estas fechas no sabemos si se habrá hecho el registro que la dueña de la casa solicitaba.

No queremos comentar estos hechos como lo merecen. Que se comenten hoy por hoy en la calle.

La carta que al señor Lerroux ha dirigido Bergamín

He aquí el texto de la carta que don Francisco Bergamín ha dirigido a don Alejandro Lerroux:

«San Sebastián 30 de Agosto de 1932. Señor don Alejandro Lerroux.

Mi distinguido amigo: Hace usted bien creyendo que mi alusión a usted en las declaraciones que publicaba «El Pueblo Vasco» sólo tenía el propósito de invocar un testimonio para desvanecer una de las falsas imputaciones hechas contra el general Sanjurjo, cumpliendo así mi deber de defensor; testimonio que no pudo ser aportado al juicio, porque el ser sumarísimo impedía el examen de testigos que no estén en el lugar en que se celebra y yo creía que usted no estaba en Madrid.

Otra intención hubiera sido censurable e indigna de mi porque sé, por autorizadas referencias, que desde la proclamación de la República ha repugnado usted y combatido todo movimiento de fuerza contra el Gobierno y sé también, pudiendo dar de ello personal testimonio, que usted no hubiera aceptado el poder, de ningún movimiento militar triunfante.

Haga usted el uso que a bien tenga de esta carta y crea en la sincera amistad de su afectísimo, q. e. s. m. Francisco Bergamín.»

Unas declaraciones del ministro de Agricultura sobre los contingentes

La exportación de frutas y otras extremos interesantes

El ministro de Agricultura dijo esta mañana a los periodistas lo siguiente:

«He recibido la visita de representantes de los exportadores de frutas que en caravana se han trasladado desde Barcelona a Madrid al objeto de protestar contra la política de contingentes.

Les he hecho ver que las limitaciones en la importación de frutas por Francia, no constituyen una medida aplicable sólo a España, sino un sistema general que se emplea con todos los países que tienen con Francia relaciones comerciales.

El caso de Italia que se suscita diciendo que por su protesta había obtenido una clasificación muy distinta a la de España, no puede aceptarse como base de argumentación, pues la situación de Italia con respecto a Francia es totalmente distinta de la situación de España.

España vende a Francia más que compra e Italia vende a Francia menos que compra. Es decir, con relación a Italia, la balanza comercial, en el último semestre ha sido favorable para Francia, mientras que la nuestra sigue siendo desfavorable a favor de España.

La posición para tratar y aún de protestar de este delicado y

complejísimo problema de las relaciones comerciales, no es en España la misma que puede ser y es en Italia.

Pero España ha protestado siempre que se le ha aplicado un contingente; y además se han gestionado contingentes más favorables. Quien haya tenido interés en seguir el curso de las negociaciones habrá advertido que de las cifras iniciales de contingentación a las logradas, había una diferencia en favor de España.

En este sentido yo he de señalar la gratitud a mi eminente amigo el señor Herriot, que dentro de una política que yo juzgo equivocadísima y perturbadora para el mismo país que la utiliza, la de los contingentes, ha posibilitado con su acción personal la ampliación de ellos en beneficio de nuestro país.

Aplicados los contingentes por Francia a España como han sido aplicados a todos los países, este ministerio, después de protestar y conseguir, dentro del daño inevitable el daño menor, tiene un deber ineludible: regular la exportación.

Con ello se evita que por la pugna desenfrenada que se inició en la primera década, continuaran llegando a la frontera cantidades excesivas que acumulándose en un día, producen la desvalorización.

Esto por un lado; por otro, entrando sólo parte de la fruta llegaba el primer día de la década a la frontera, motivaría una competencia perjudicial para todos y grandes pérdidas para el fruto detenido, pues llegando el mercado a consumir un gran volumen de frutos, en un solo día se causaría a los precios un descenso considerable.

La regulación ha sostenido los precios y especialmente a los precios elevados que alcanza el fruto en Francia es por lo que existe un mayor afán comercial de enviarlos.

Para la regulación se han obtenido ventajas evidentes. Una de ellas ha sido la exportación regulada de los plátanos de Canarias a Francia.

Con la falta de regulación, en cambio, se han producido verdaderas catástrofes. Una de ellas, y bien reciente, ha sido la última fase de la exportación en este año, de la patata a Inglaterra.

La regulación, pues, es fundamental. ¡Creo que se presta un gran favor a la exportación estableciéndola.

Ahora la regulación no es aún perfecta. Necesita precedentes, organismos adecuados, estadísticas. Todo ello no es obra de un día.

Yo, lo que garantizo es que cada día se depuraré y perfeccionaré. Aparte de estas condiciones que dependen del Estado, se exigen otras que dependen de la limpia conducta del exportador. El afán de exportar sin tener en cuenta ninguna otra consideración de orden económico internacional, puede quebrantar gravemente el mismo interés que se desea salvar. Sobre todo que entre el productor y el consumidor se interfiere otros elementos y si el del lucro es el único sentimiento que prevalece, este afán de exportar existe y en él se significan elementos que anteriormente no exportaban.

demostración de lo que digo son estos datos:

El contingente fijado para la última década es de unos 9.000 quintales. ¿A cuánto asciende, sin embargo, la cifra de autorización de importación solicitada? A esta cifra monstruosa: 640.000 quintales.

Otros datos: El número de solicitudes presentadas a la Junta de Valencia ha sido, en cifras redondas, el siguiente:

Primera década, 100.
Segunda, 150.
Tercera, 400.
Cuarta, 900.

Este desbordamiento se debe a un gran número de abusos y maniobras condenables hechos en torno a la regulación, convertida por algunos en fuente de negocios y como es deber del Gobierno evitar estos manejos y beneficios inmorales, está dispuesto a las dos cosas: a perfeccionar la regulación con objeto de que ella preste a la economía un servicio más eficaz y descubrir a los especuladores de mala ley con objeto de imponerles una sanción ejemplar.

Para los exportadores del Llano de Llobregat que han venido ahora a Madrid, el problema que más les afecta es el de la alcahofa, que representa una riqueza de más de 30 millones de pesetas.

Este ministerio presta a este problema todo el cuidado y ha de añadir que procurará a este producto toda la protección y todos los beneficios que merece.

Las denuncias de Layret

El señor Albornoz, al recibir a los periodistas, dijo que el diputado señor Layret, en la sesión de ayer, formuló un ruego por escrito, en el que denuncia que determinados jefes de este ministerio, a quienes atribuye tendencias políticas contrarias a la República, celebraron reuniones en las dependencias de esta casa, los días 8, 9 y 10 del pasado mes de Agosto.

He dispuesto que se proceda a

Reunión de la minoría radical

Esta mañana se reunieron los radicales bajo la presidencia del señor Abad Conde.

Trataron asuntos de trámite y cambiaron impresiones acerca de la actitud que han de seguir en el proyecto sobre jubilación de magistrados y jueces.

También se cambiaron impresiones acerca del Estatuto, y se acordó que el señor Marraco defendiera el voto particular del señor Lara respecto a la Hacienda.

También se trató el proyecto de Reforma agraria, estudiando la base 21.

Se convino en aceptar la enmienda del señor Ossorio Gallardo, a pesar de considerarla inaplicable a muchas provincias.

Por último, se suspendió la sesión para continuarla esta tarde.

No se ha recibido todavía la contestación del Gobierno acerca de la base octava.

La lista de funcionarios a los que se dará de baja

Los periodistas interrogaron a última hora al ministro de Agricultura por si podía facilitarles la lista de los funcionarios de su departamento que van a ser eliminados.

«Espero—contestó—que se pueda facilitar mañana, porque se han agregado algunos nombres que aún no conoce el presidente y mañana la someteré al Consejo de ministros.

También le preguntaron si el Gobierno había estudiado ya lo concerniente a la base octava de la Reforma agraria y dijo:

«También se conocerá el pensamiento del Gobierno respecto a ello.

Los militaritos siguen haciendo de las suyas

Dice «Heraldo de Madrid»:

«Según parece deducirse de noticias de buen origen que llegan hasta nosotros, el general Barrera, principal cabeza según el Fiscal de la República, de la pasada intención monárquica, se encuentra refugiado en Orán.»

El mismo periódico, en un entrefilet, dice:

Una denuncia curiosa

Hoy ha sido presentada una denuncia tan curiosa como interesante, por don Victor Cabezali, auxiliar de medicina, con domicilio en la calle de Valverde, número 8.

Este señor ha manifestado que habiendo necesitado solicitar la revisión del contrato de alquiler del cuarto que ocupa en la expresada casa, presentó en el juzgado municipal los documentos necesarios al efecto, que son el contrato y los recibos de alquiler y como dichos documentos están firmados por el administrador, no con el nombre personal, sino con el título de marqués de Casa Real, incluso los últimos recibos, el juzgado se ha visto obligado a devolver los documentos por no poder reconocer personalidad ninguna oficialmente al título.

En vista de esto, el señor Cabezali visitó al citado administrador y le pidió que le firmara los documentos con su nombre y no con el título. El administrador, no solamente se opuso a lo que se le pedía, sino que además dijo al inquilino que firmaba con el título porque tenía derecho a ostentarlo.

El señor Cabezali, al formular la denuncia, ha expresado que esta singular actitud del administrador le causa perjuicios y ha hecho constar la circunstancia que sin duda se le había olvidado al citado marqués de Casa Real, de que dicho señor es empleado del Congreso, pues desempeña un cargo en la biblioteca y figura en la plantilla de los funcionarios de la Cámara.

Una denuncia curiosa

Hoy ha sido presentada una denuncia tan curiosa como interesante, por don Victor Cabezali, auxiliar de medicina, con domicilio en la calle de Valverde, número 8.

Este señor ha manifestado que habiendo necesitado solicitar la revisión del contrato de alquiler del cuarto que ocupa en la expresada casa, presentó en el juzgado municipal los documentos necesarios al efecto, que son el contrato y los recibos de alquiler y como dichos documentos están firmados por el administrador, no con el nombre personal, sino con el título de marqués de Casa Real, incluso los últimos recibos, el juzgado se ha visto obligado a devolver los documentos por no poder reconocer personalidad ninguna oficialmente al título.

En vista de esto, el señor Cabezali visitó al citado administrador y le pidió que le firmara los documentos con su nombre y no con el título. El administrador, no solamente se opuso a lo que se le pedía, sino que además dijo al inquilino que firmaba con el título porque tenía derecho a ostentarlo.

El señor Cabezali, al formular la denuncia, ha expresado que esta singular actitud del administrador le causa perjuicios y ha hecho constar la circunstancia que sin duda se le había olvidado al citado marqués de Casa Real, de que dicho señor es empleado del Congreso, pues desempeña un cargo en la biblioteca y figura en la plantilla de los funcionarios de la Cámara.

Los españoles de Méjico

Estuvo en el Congreso el embajador de España en Méjico señor Alvarez del Vayo.

En los pasillos saludó a don Pedro Rico.

Alvarez del Vayo le transmitió un afectuoso saludo del alcalde de Méjico y quedó citado con Rico para el lunes al objeto de darle cuenta de un encargo del mencionado alcalde mejicano.

Alvarez del Vayo se muestra satisfichísimo de las corrientes de simpatía y admiración que se sienten en Méjico por las cosas de España.

El ministro de Hacienda de aquel país ha hecho público elogio de la República española y de sus hombres.

El embajador ha visitado los núcleos de colonias españolas, que están muy desamilladas.

Algunos españoles recorrieron muchos kilómetros para estrechar la mano del embajador, pues hacía 50 años que no se les acercaba ninguna persona oficial de la madre patria.

Visita a la madre de Galán

Una numerosa comisión de la Cruzada de Mujeres Españolas visitó a la presidenta honoraria, la madre de Galán, para felicitarla por el rasgo de impenetración en la vida de García Hernández del indulto del general Sanjurjo.

Un cónsul en situación de disponible

En el ministerio de Estado han facilitado un decreto por el cual se dispone que el cónsul general con categoría de ministro plenipotenciario de tercera clase, destinado en Manila, pase a situación de disponible.

Este cónsul es el que a las órdenes del general Saro y de los frailes filipinos hacia una labor contra la República, de tal naturaleza, que los españoles allí residentes habían enviado montones de cartas con el relato de sus hazañas.

El señor Giral no está muy fuerte en matemáticas

Eduardo Ortega Gasset ha dirigido un ruego al ministro de Marina encareciéndole comunique a la Cámara si es exacto que en algunos barcos de la armada, próximos a ser dados de baja, faltan algunos objetos.

Por informes que ha recibido parece que en el «Carlos V» faltan bronces y cobses por valor de unas 60.000 pesetas.

Pide que en caso de comprobarse se exijan responsabilidades.

El ministro de Marina, refiriéndose a este asunto, ha manifestado que hace ocho años se dispuso fuesen dados de baja algunos barcos, pero no es exacto que de los buques que se hallan en esta situación hayan desaparecido cosas importantes. Lo que pasaba es que antes del advenimiento de la República, las gentes entraban en estos buques llevándose poco a poco pequeños objetos y desvalorizándolos, realizando lo que técnicamente se denomina «el rateo».

Al implantarse la República se descubrió el abuso. Para comprobar los hechos, tanto en el «Carlos V» como en el «Cataluña», se decidió realizar una inspección por si se derivaban responsabilidades se designó al vicealmirante Enriquez, de probado republicanismo y perseguido por la dictadura.

Se hizo una lista detallada de cuantos objetos habían desaparecido y se pudo afirmar que tanto en el «Carlos V» como en el «Cataluña» no faltan las máquinas ni los motores y que la cantidad citada no es la que afirma el señor Ortega Gasset, sino unas 50.000 pesetas del «Carlos V» y de 35.000 en el «Cataluña».

El ministro terminó afirmando que todo esto se ha descubierto merced a los interventores civiles creados por la República.

El homenaje al señor Menéndez

En el hotel Nacional se verificó el banquete homenaje al señor Menéndez, asistiendo 450 comensales.

Occuparon la presidencia los homenajeados señores Menéndez y Aragónes. Les acompañaban los señores Esplá, Paracha, el general Vedia, Victoria Kent, Ramos, Galarza, Pedro Rico y el comité organizador.

A los postres, uno de los miembros de la comisión organizadora, leyó las adhesiones, que fueron muy numerosas.

Galarza elogió a Menéndez, diciendo que éste, con las fuerzas a sus órdenes, entraña la seguridad de la República.

Ultimamente el señor Menéndez, en breves palabras, agradeció el homenaje y terminó vitoreando a la República.

Entre los comensales se hallaban numerosos diputados.

El homenaje al señor Menéndez

En el hotel Nacional se verificó el banquete homenaje al señor Menéndez, asistiendo 450 comensales.

Occuparon la presidencia los homenajeados señores Menéndez y Aragónes. Les acompañaban los señores Esplá, Paracha, el general Vedia, Victoria Kent, Ramos, Galarza, Pedro Rico y el comité organizador.

A los postres, uno de los miembros de la comisión organizadora, leyó las adhesiones, que fueron muy numerosas.

Galarza elogió a Menéndez, diciendo que éste, con las fuerzas a sus órdenes, entraña la seguridad de la República.

Ultimamente el señor Menéndez, en breves palabras, agradeció el homenaje y terminó vitoreando a la República.

Entre los comensales se hallaban numerosos diputados.

El homenaje al señor Menéndez

En el hotel Nacional se verificó el banquete homenaje al señor Menéndez, asistiendo 450 comensales.

Occuparon la presidencia los homenajeados señores Menéndez y Aragónes. Les acompañaban los señores Esplá, Paracha, el general Vedia, Victoria Kent, Ramos, Galarza, Pedro Rico y el comité organizador.

A los postres, uno de los miembros de la comisión organizadora, leyó las adhesiones, que fueron muy numerosas.

Galarza elogió a Menéndez, diciendo que éste, con las fuerzas a sus órdenes, entraña la seguridad de la República.

Ultimamente el señor Menéndez, en breves palabras, agradeció el homenaje y terminó vitoreando a la República.

Entre los comensales se hallaban numerosos diputados.

El homenaje al señor Menéndez

En el hotel Nacional se verificó el banquete homenaje al señor Menéndez, asistiendo 450 comensales.

Occuparon la presidencia los homenajeados señores Menéndez y Aragónes. Les acompañaban los señores Esplá, Paracha, el general Vedia, Victoria Kent, Ramos, Galarza, Pedro Rico y el comité organizador.

A los postres, uno de los miembros de la comisión organizadora, leyó las adhesiones, que fueron muy numerosas.

Galarza elogió a Menéndez, diciendo que éste, con las fuerzas a sus órdenes, entraña la seguridad de la República.

Ultimamente el señor Menéndez, en breves palabras, agradeció el homenaje y terminó vitoreando a la República.

Entre los comensales se hallaban numerosos diputados.

El homenaje al señor Menéndez

En el hotel Nacional se verificó el banquete homenaje al señor Menéndez, asistiendo 450 comensales.

Occuparon la presidencia los homenajeados señores Menéndez y Aragónes. Les acompañaban los señores Esplá, Paracha, el general Vedia, Victoria Kent, Ramos, Galarza, Pedro Rico y el comité organizador.

A los postres, uno de los miembros de la comisión organizadora, leyó las adhesiones, que fueron muy numerosas.

Galarza elogió a Menéndez, diciendo que éste, con las fuerzas a sus órdenes, entraña la seguridad de la República.

Ultimamente el señor Menéndez, en breves palabras, agradeció el homenaje y terminó vitoreando a la República.

Entre los comensales se hallaban numerosos diputados.

El homenaje al señor Menéndez

En el hotel Nacional se verificó el banquete homenaje al señor Menéndez, asistiendo 450 comensales.

Occuparon la presidencia los homenajeados señores Menéndez y Aragónes. Les acompañaban los señores Esplá, Paracha, el general Vedia, Victoria Kent, Ramos, Galarza, Pedro Rico y el comité organizador.

A los postres, uno de los miembros de la comisión organizadora, leyó las adhesiones, que fueron muy numerosas.

Galarza elogió a Menéndez, diciendo que éste, con las fuerzas a sus órdenes, entraña la seguridad de la República.

Ultimamente el señor Menéndez, en breves palabras, agradeció el homenaje y terminó vitoreando a la República.

Entre los comensales se hallaban numerosos diputados.

El homenaje al señor Menéndez

En el hotel Nacional se verificó el banquete homenaje al señor Menéndez, asistiendo 450 comensales.

Occuparon la presidencia los homenajeados señores Menéndez y Aragónes. Les acompañaban los señores Esplá, Paracha, el general Vedia, Victoria Kent, Ramos, Galarza, Pedro Rico y el comité organizador.

A los postres, uno de los miembros de la comisión organizadora, leyó las adhesiones, que fueron muy numerosas.

Galarza elogió a Menéndez, diciendo que éste, con las fuerzas a sus órdenes, entraña la seguridad de la República.

Ultimamente el señor Menéndez, en breves palabras, agradeció el homenaje y terminó vitoreando a la República.

Entre los comensales se hallaban numerosos diputados.

El homenaje al señor Menéndez

En el hotel Nacional se verificó el banquete homenaje al señor Menéndez, asistiendo 450 comensales.

Occuparon la presidencia los homenajeados señores Menéndez y Aragónes. Les acompañaban los señores Esplá, Paracha, el general Vedia, Victoria Kent, Ramos, Galarza, Pedro Rico y el comité organizador.

A los postres, uno de los miembros de la comisión organizadora, leyó las adhesiones, que fueron muy numerosas.

Galarza elogió a Menéndez, diciendo que éste, con las fuerzas a sus órdenes, entraña la seguridad de la República.

Ultimamente el señor Menéndez, en breves palabras, agradeció el homenaje y terminó vitoreando a la República.

Entre los comensales se hallaban numerosos diputados.

EN EL PARLAMENTO

Quedó terminada la discusión sobre el proyecto relativo a ascensos de la oficialidad del ejército, prosiguiendo sin gran progreso la de la Reforma agraria.—La sesión nocturna dedicóse al Estatuto

A las cuatro en punto se abre la sesión.

Preside el señor BESTEIRO.

Desanillación.

Desierto el banco azul.

Orden del día.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley creando una intervención permanente en los ferrocarriles.

Don PEDRO RICO apoya una proposición de ley sobre subvención de diez millones al Ayuntamiento de Madrid, por razón de capitalidad.

El señor TAPIA se adhiere a lo que manifiesta el señor Rico en nombre de los diputados por Madrid no concejales.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA dice que en lo que está de su parte, hará lo que pueda para conseguir rapidez a la solicitud del señor Rico y que hoy mismo pasará la propuesta a la comisión y que en cuanto emita dictamen, será traída al salón.

El señor RICO da las gracias por las manifestaciones de la presidencia, tomándose en consideración su propuesta.

El señor BARRIOBERO apoya una proposición de ley sobre amnistía por delitos de opinión de carácter político, social y militar, hasta el día 10 de Agosto.

Dice que la mayoría de los jueces civiles y militares no han dirigido aún la República y aplican por estos delitos penas excesivas.

Se aprueban varios dictámenes.

(Occupan el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Estado e Instrucción pública.)

Se debate el proyecto de reclutamiento y ascenso de la oficialidad del ejército.

La comisión acepta un voto particular del señor Peire, pidiendo la supresión del artículo séptimo.

Los señores ORTIZ DE SOLÓRZANO y SANTACRUZ defienden votos particulares en favor de la permanencia del artículo.

El señor SANTACRUZ defiende un voto particular pidiendo el restablecimiento del artículo séptimo del primitivo dictamen.

El señor PEIRE se opone en nombre de la comisión. Ambos oradores rectifican y es aprobado el artículo séptimo.

Después de rechazarse un voto particular del señor Peire y una enmienda del señor Solórzano, queda aprobado el artículo octavo.

El señor PEIRE formula un voto particular al artículo noveno. Luego lo retira y se aprueba el artículo noveno.

El mismo señor PEIRE defiende otro voto al artículo décimo.

Después de continuas intervenciones de los señores Peire y Solórzano en defensa de votos particulares y enmiendas al citado artículo, que son rechazadas unos y otras en nombre de la comisión por los señores Fernández Boaños y Berenguer y de retirarse por ausencia de sus autores enmiendas de los señores Giménez y Fernández Castillejos, se aprueban todos los demás artículos, que son diecinueve.

Inmediatamente se empieza a discutir las disposiciones transitorias, que se aprueban tras breves intervenciones de los diputados anteriormente citados, las siete disposiciones transitorias de que consta el proyecto.

A la sexta, la comisión admite un voto particular del señor Solórzano, referente a las condiciones que se requerirán para ascender a capitanes.

Como es la única enmienda que se le ha admitido, el señor Berenguer lo anuncia, en nombre de la comisión, anteponiendo un «por fin se admite». La Cámara aplaude esta decisión y el señor Solórzano sonríe complacido.

A las siete queda terminada la discusión de este proyecto y continúa el de Reforma agraria.

El señor HIDALGO apoya un voto a la base 19 pidiendo se haga constar que los municipios podrán solicitar la restitución de bienes propios, desamortizados o vendidos, que vienen poseyendo de hecho.

El señor CANALES, en nombre de la comisión, se muestra dispuesto a admitir las últimas sugerencias del voto, aunque cree que el dictamen cumple lo que el voto pide.

El señor HIDALGO rectifica.

El señor MARTINEZ GIL dice que la comisión incluye en el dictamen los bienes comunales y de propios.

El señor FEOED, como presidente de la comisión, da explicaciones sobre la catalogación de las fincas y la acción reivindicadora de los propietarios, des-

pués de que los ayuntamientos hayan hecho esa catalogación.

Sobre este tema tiene un breve diálogo de carácter jurídico con el señor Ossorio Gallardo. Queda retirado el voto particular.

El señor LAMAME DE CLAIRAC formula observaciones.

Se retiran varias enmiendas y se levanta la sesión a las 8'45 de la noche.

Sesión nocturna

A las 22'45, presidiendo Besteiro, se reanuda la sesión.

En el banco azul los señores Azaña y Giral.

Hay bastante animación en la Cámara.

Prosigue la discusión del Estatuto de Cataluña.

El señor COROMINAS rectifica. Dice que renuncia a hablar dando por resumido el debate con el discurso del jefe del Gobierno.

El señor ALBA rectifica. «Celebraría—dice—que de este debate surgiera una fórmula que aclare de una vez la cuestión. Sólo es mi deseo que la claridad del discurso del señor Azaña tenga un reflejo en el dictamen.»

El señor AZAÑA: Desde luego yo creo que la comisión recogerá estas sugerencias para que el texto quede lo más claro posible.

El señor POZA JUNCAL, en nombre de la comisión, dice que es imposible aceptar las sugerencias de Abilio Calderón por ser anti-constitucionales.

En cuanto al señor Alba le dice que la monarquía debió resolver muchos problemas que dejó enteros a la República. Esta resolución, no sólo el Estatuto y la Reforma agraria, sino cuantos problemas se presentan, de distinto orden.

En cuanto a otros puntos, creo que los ha contestado cumplidamente el jefe del Gobierno.

El señor BESTEIRO: Queda terminado el debate de totalidad.

Como al antiguo dictamen se habían presentado muchas enmiendas, precisa saber si se mantiene y para ello lo mejor es que las vayamos enumerando.

Los votos particulares que había presentado al antiguo dictamen Royo Villanova, los reduce éstos a dos grupos: uno de dos al artículo 16 y otro de cuatro al artículo 17. Apoya los del primer grupo.

El señor POZA JUNCAL se opone en nombre de la comisión.

El señor ROYO rectifica y se desecha.

Se retirados otros de Xirau e Iranzo.

El señor MARRACO retira otro.

El señor ALBA, que tenía presentadas tres enmiendas, retira una y mantiene las otras dos: una relativa a la revisión del impuesto, que acepta la comisión.

El señor BELLO dice que el título ha quedado reformado en el sentido de que el ministro de Hacienda podrá hacer en cualquier momento una revisión extraordinaria si es de acuerdo con la Generalidad y en caso contrario presentará un proyecto de ley a las Cortes.

En votación ordinaria se desecha una enmienda de Alba pidiendo la supresión de la concesión de la contribución territorial y de los derechos reales.

Se admite la otra, que está contenida en las manifestaciones que acaba de hacer Bello.

El señor CORNIDE apoya tres enmiendas. La comisión las rechaza y el autor las retira.

El señor MARRACO apoya otra manteniendo el criterio del Partido Radical en el sentido de que la contribución territorial debe ser un impuesto municipal.

El señor POZA JUNCAL: Ese criterio está recogido en el dictamen.

En votación ordinaria es desechada la enmienda.

Se lee la nueva redacción del artículo 16. Queda aprobado el artículo con el voto en contra de los agrarios.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las dos de la madrugada.

El artículo aprobado del Estatuto

El título cuarto del Estatuto, consta de dos artículos: el 16 y el 17.

Esta noche ha sido aprobado el 16 en la misma forma que figuraba en el dictamen con la siguiente modificación:

En lugar del último párrafo del dictamen, irá el siguiente: «En cualquier momento el ministro de Hacienda de la Repúbli-

El artículo aprobado del Estatuto

ca podrá hacer una revisión extraordinaria en el régimen de la Hacienda del presente título de acuerdo con la Generalidad y si esto no fuera posible deberá someterse la reforma a la aprobación de las Cortes, siendo preciso el voto favorable de la mayoría absoluta del Congreso.»

Al conserse en los pasillos de la Cámara la aprobación de este artículo, la impresión general era que la aprobación del Estatuto de Cataluña será cuestión de muy pocos días.

Las diarias manifestaciones de Besteiro

El señor Besteiro, al terminar la sesión de la tarde, manifestó: «El plan inmediato es el siguiente: Mañana a primera hora de la tarde se discutirá el proyecto de Reforma agraria y jubilación del personal de la judicatura. Quizá, si puede ser, se discute algún otro para que lo apruebe la Cámara.

Después, el Estatuto.

Como hemos entrado en Septiembre, los minutos y los segundos son más largos y hay que tener en cuenta que según la Constitución, indefectiblemente el día 1, que es sábado, tienen que reanudar sus tareas las Cortes. Por consiguiente hay que apresurar la labor para pensar en el descanso.

También hay que tener en cuenta que los presupuestos han de comenzar a discutirse en la fecha que marca la Constitución. No se pueden prorrogar ni tampoco es conveniente volver al régimen de marchas forzadas.

Yo espero que en esta semana se salven las dificultades pendientes y puedan comenzar las vacaciones, aunque esto no es un pronóstico, sino un deseo mío.

Los diputados autonomistas se interesan por Valencia

El diputado autonomista por Valencia, señor Carreres, en nombre de sus compañeros de grupo, ha celebrado una conferencia con el ministro de Agricultura, pidiendo incluía en las indemnizaciones a los pueblos damnificados por las tormentas, a los de Chelva, Villar del Arzobispo, Domeño y otros varios lindantes con éstos, así como también a Villora.

El señor Domingo prometió mandaría unos ingenieros oficiales para que dijera al ministerio los daños sufridos en dichos pueblos.

También manifestó el ministro al diputado valenciano la conveniencia de que se unieran los documentos de estos últimos damnificados por las últimas tormentas, a los de los primeros pueblos que ya están para ser socorridos.

El señor Carveres dio las gracias al señor Domingo, saliendo muy satisfecho de la entrevista.

El diputado valenciano marchó esta noche a Valencia.

También el diputado don Julio Just, en nombre de sus compañeros visitó al subsecretario de Gobernación señor Esplá, quien le comunicó que la próxima semana se tomará un acuerdo relativo a los damnificados por el pedrisco en la región valenciana, acuerdo que será ratificado en el primer Consejo de ministros que se celebre.

En cuanto a la subvención concedida para las obras del Museo de Bellas Artes de Valencia, se mantendrá la cantidad de 50.000 pesetas, pero dicho organismo habrá de enviar los planes necesarios relacionados con la nueva edificación.

Proyecto interesante

El diputado Rodríguez Vera, ha presentado un proyecto para la creación de una imprenta nacional a base de las imprentas de los ministerios y las consignaciones para impresos de todos los departamentos oficiales.

A declarar

Esta mañana acudieron a la Sala primera de la Territorial a prestar declaración ante el juez delegado señor Iglesias Portal, varios de los guardias de asalto que tomaron parte activa en los sucesos ocurridos en Madrid la madrugada del día 10 de Agosto.

CAMIONES-AUTOBUSES

Sustituya sus motores de gasolina por un motor de aceites pesados, patente JUNKERS.

Sus ventajas las conocerá si remite a S. Y. V. A. el presente cuestionario.

S. Y. V. A., S. L.

Félix Pizcueta, 13 - VALENCIA

CUESTIONARIO PARA INSTALACION DE MOTOR DIESEL, PARA TRACCION

Sr. D.

MARCA DEL VEHICULO PROPUESTO

TIPO Y FECHA DE SU CONSTRUCCION (2)

PESO EN KGS. — TARA

CARGA (MAXIMA REAL)

NUMERO DE CILINDROS DEL MOTOR ACTUAL

DIAMETRO DE LOS CILINDROS

CARRERA DE LOS PISTONES

NUMERO DE DIENTES DE LA CORONA DEL DIFERENCIAL

NUMERO DE DIENTES DEL PINON DE ATAQUE

EN LLANO Y VEHICULO CARGADO: VELOCIDAD MAXIMA (3)

ALIMENTACION DEL COMBUSTIBLE (4)

ENFRIAMIENTO POR BOMBA O TERMOSIFON

TIPO DEL RADIADOR H (ALTO)

1. (ancho)

INSTALACION ELECTRICA: 6 ó 12 voltios

OBSERVACIONES:

- (1) Para el estudio de adaptación del motor Diesel rogamos a nuestros clientes la mayor exactitud en los datos que en este cuestionario se solicitan.
- (2) Los modelos conocidos por un nombre, puede indicarse éste en lugar de la fecha.
- (3) Deseamos conocer la velocidad máxima que se obtiene en la práctica sin forzar el motor. Indíquese en «Observaciones» la velocidad que precisa desarrollar con el nuevo motor de aceites pesados.
- (4) Indicar si es por «gravedad», por «aspirador», «modriza»; «presión de aire»; «bomba movida por el motor»; «bomba eléctrica».

Da gusto lavar con Persil

Gracias al método combinado de PERSIL y HENCO, la ropa corriente, por sucia que esté, se lava casi automáticamente, evitando el formidable desgaste de ropa que con los antiguos métodos era inevitable. Sin frotar ni restregar, se obtiene una ropa nítida. PERSIL lava, blanquea y desinfecta la ropa sin quemarla en lo más mínimo.

PERSIL ahorra trabajo, tiempo y dinero

Para obtener el máximo rendimiento del PERSIL, es preciso atenderse al modo de empleo explicado en cada paquete y que es sencillísimo.

EL PUEBLO

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre y apellidos

calle número piso

Población

(Sirvase indicar si prefieren se deje el periódico en sitio distinto al domicilio del suscriptor.)

Palacio del Mueble

(Nombre registrado)

Al contado y a plazos sin fiador

Comedor compuesto de aparador con vitrinas, una mesa comedor de doce cubiertos y seis sillas tapizadas 560 ptas. pagadero a diez ptas. semanales

Dormitorio compuesto de armario de dos lunas, tocador, cama matrimonio con sommier primera, dos mesitas de noche, dos butacas y una silla tapizadas.

31'50 ptas. pagadero a 12'40 ptas. semanales y mensual 53'15 ptas.

Casa Cañizares

(Esta casa no tiene sucursales)

Despacho central: Correjería, 41. Teléfono 12.235

TELEFONO DE EL PUEBLO

12.115

EL PUEBLO

Boletín de inscripción para la IV VUELTA CICLISTA A LEVANTE DEL 18 AL 25 DE SEPTIEMBRE DE 1932

D.

nacido el día ... de ... de ... en ... y domiciliado actualmente en ... provincia de ...

calle de ... previamente informado del Reglamento de la IV Vuelta Ciclista a Levante que acepta íntegramente, declara inscribirse para disputar dicha prueba en calidad de ... según licencia núm. ... del año actual expedida por la U. V. E. de ... a favor del Club ... declarando correr en bicicleta marca ... y neumáticos ... Color del jersey ...

En ... a ... de Octubre de 1932

Firma del corredor:

Para los menores de 21 años

Autorizo a mi hijo:

para que pueda tomar parte en la «IV Vuelta Ciclista a Levante», relevando a sus organizadores de toda responsabilidad, conforme al Reglamento.

Firma del padre o tutor:

Adjuntar 30 pesetas, importe de los derechos de inscripción, y una fotografía.

Cobrador

Se ofrece para el cobro de recibos de casas comerciales o entidades oficiales o cámbios, con garantías personales y materiales; referencia a placer. Razón, en esta Administración, dirigiéndose por escrito a Alfredo Maten Vila Nova.—Anuncios.

En Benifayó

se vende finca sito céntrico, calle de Luis Morote. Para informes, calle de Cádiz, 6, segundo, izquierda, Valencia.

Personal republicano

ambos sexos, necesitamos toda España, fácil propaganda, retribuida. «EMBLEMÁTICA», Forlier, 36, Madrid.

Caridad

la solicita un matrimonio con siete hijos, dos enfermos y el padre inútil para el trabajo. Esperan de las almas caritativas un lenitivo a sus penas, pues la mayor parte de los días están sin poder comer. Viven en la calle Sanchis Bergón, 6, última puerta. Marcos Alfonso.

Trajes

Por 40 pesetas, hechas y forros trajes, finura y prontitud. Sastrería y pañería Teófilo. Calle Don Juan de Villerrasa, 2, bajo.

Se vende

sin mediación de corredor, planta baja, con dos pisos, muy bien situada y en inmejorables condiciones. Razón: Sevilla, número 21, duplicado, tercera puerta.

Se venden

sillera mimbre, completa y un piano marca Gómez, muy económico, por tenerse que ausentar. Razón: Cádiz, 24, bajo.

Atrocros

Dentro de la capital se alquila un gran molino para la elaboración de arroces, sus harinas y salvados. Razón, en el Teatro Moulin Rouge. Continuación de Matías Perelló, esquina a Cádiz.

Muy interesante

Para explotar unos yacimientos de Oxido Venecia, de gran aplicación en pintura, se desea socio capitán. Dirigirse a don Francisco Luch, en Manuel.

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO RAPIDO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANTABRICO

Salida quincenal los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.

Además admite carga en este servicio para Villa Sanjurjo, con trasbordo en Melilla, y para Ayamonte e Isla Cristina, con trasbordo en Huelva, y al efecto se entregarán conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES

Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma-Mañón y los jueves a las 20 horas, para Ibiza-Palma. Llegadas los lunes y jueves a las siete horas de Palma a Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA

Con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO

Con salida el día 16 de cada mes, a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (actualmente), Moravia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente letra A; teléfono 20.980 y 30.980.

Enciclopedia regalada

Regalamos famoso DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO ILUSTRADO, 1.500 páginas, 1.000 grabados, 80.000 artículos, mapas colores, miles de biografías. Lo regala a todo el mundo entidad cultural y no Empresa de negocios. Pídalo gratis al Instituto Social de Bellas Letras, Claudio Coello, 95, 2.º, Madrid. Diríjase siempre por escrito.

Don

Profesión

Domicilio

Mata hormigas

DILUVIO

Compre usted un tubito de este insecticida, sólo por 50 céntimos y no tendrá hormigas en su casa ni en los árboles, si lo desea

Se vende en las principales droguerías

Depósito al por mayor: San Vicente, 64, Libertad, 115 Cabañal

EDITORIAL PROMETEO

Director literario: V. BLASCO IBAÑEZ

Apartado 130.—VALENCIA

OBRAS DE V. BLASCO IBAÑEZ.—NOVELAS: Arroz y tartana, Flor de Mayo, La Barraca, Entre naranjos, Sónica la cortesana, Cañas y barro, La Catedral, El Infraso, La Bodega, La Horda, La mala desnuda, Sangre y arena, Los muertos mandan, Luna enamora. Los argonautas (2 tomos), Mare nostrum, Los cuatro jinetes del Apocalipsis, Los enemigos de la mujer, El préstamo de la difunta, El paraíso de las mujeres, La tierra de todos, La reina Calaila, Novelas de la Costa Azul, El Papa del mar, A los pies de Venus, Novelas de amor y de muerte, En busca del Gran Kan, El Caballero de la Virgen, El fantasma de las alas de oro.—Cuentos: La Condada, Cuentos valencianos.—Viajes: En el país del arte, Oriente, La vuelta al mundo, de un novelista (3 tomos).—Artículos: El militarismo melancólico.—5 pesetas volumen.

NOVÍSIMA HISTORIA UNIVERSAL, por Lavisse y Rambaud, traducción de V. Blasco Ibañez.—Se han publicado los tomos I al XV.—En prensa el XVI.—10 pesetas volumen encuadernado en tela.

NOVÍSIMA GEOGRAFÍA UNIVERSAL, por Onésimo y Eliezer Reclus, traducción de V. Blasco Ibañez.—6 tomos encuadernados en tela.—Ilustraciones y mapas.—750 pesetas volumen.

BIBLIOTECA FILOSÓFICA Y SOCIAL.—Altimira, Darwin, Henry George, Kropotkin, Schopenhauer, Spencer, Voltaire, etc.—2 pesetas volumen.

BIBLIOTECA CLÁSICA.—Los grandes libros de la antigüedad.—Clásicos griegos, latinos, españoles, etc.—2 ptas.

SHAKESPEARE.—Obras completas.—12 vols. a 2 pesetas.

EL LIBRO DE LAS MIL NOCHES Y UNA NOCHE, traducción directa y literal del árabe por el doctor Marbut, versión española de V. Blasco Ibañez.—23 tomos a 2 pesetas. Se sirven en colección ó por volúmenes sueltos.

NUEVA BIBLIOTECA DE LITERATURA.—Anatole France, Daudet, Gómez Carrillo, Ramirez Angel, Stendhal, Zozava, etc.—2 pesetas volumen.

LAS OBRAS DE JACK LONDON.—Nadie le ha superado en la novela de aventuras.—Originalidad, interés y emoción inmensos.—3 pesetas volumen.

LOS CLÁSICOS DEL AMOR.—Abate Casanova, Arfino, Boccaccio, Longo, Marcial, Petronio.—Aspecto nuevo de los autores del clasicismo.—2 pesetas volumen.

BIBLIOTECA ECONÓMICA.—Novelas y teatro. Obras de gran amenidad, interés dramático y trama novelesca.—1 peseta volumen.

COLECCIÓN POPULAR.—Estudios sociales, Filosofía, Historia, Pedagogía, Política, Crítica, Viajes, Arte, etc.—1 peseta volumen.

LAS NOVELAS DEL MISTERIO.—Aventuras de Sherlock Holmes, el gran detective famoso en todo el mundo.—2 pesetas volumen.

BIBLIOTECA DE ARTE.—Obras de Ruskin.—2 ptas. vol.

BIBLIOTECA DE CULTURA CONTEMPORÁNEA.—Los mejores autores.—Estudios modernos.—Faguet, Bergson, Wilson.—3 pesetas volumen.

LA CIENCIA PARA TODOS.—Iniciaciones rápidas y completas. Manuales prácticos de divulgación.—1'50 ptas. vol.

LOS LIBROS DEL HOGAR.—Indispensables en toda casa. Para escribir bien las cartas.—La cocina para todos.—Lo que cantan los niños.—2 pesetas volumen.

LA NOVELA ILUSTRADA.—Obras de Tolstói, Dumas, etcétera. Colección Rocambole, por Ponson du Terrail. 35 céntimos volumen.

LA NOVELA LITERARIA.—Los mejores novelistas. Las mejores obras. Cada volumen lleva un estudio biográfico y crítico escrito por Blasco Ibañez.—4 pesetas volumen.

TRANSPORTES MONLLOR

BARCELONA: Calle Parque, 1. Teléfono 16.219

LOS MÁS RÁPIDOS Y ECONÓMICOS

VALENCIA: Calle Clavé, 13. Teléfono 12.011

Servicio diario por ferrocarril G. V. (vagón directo), para paquetería, encargos generales sin embalaje, equipajes y mercancías en general.

Servicio regular por camión, para muebles y mercancías delicadas.

Servicios especiales entre Barcelona y Valencia, de domicilio a domicilio.

Servicio trisemanal por vía marítima, para grandes cargas.

Mudanzas de muebles. Acarreos y camiones de todas clases.

GARIBALDI

LUZ Y TINIEBLAS.

El cincuentenario de la muerte de Garibaldi se ha conmemorado en Italia con manifestaciones públicas que han desfilado ante las plazas que rotulan calles y plazas con el nombre del célebre caudillo.

Aunque el hecho que se conmemoraba tenía la categoría de fiesta nacional por voluntad del Gobierno fascista, en Roma han sido inferiores a los méritos del héroe las ceremonias celebradas.

De no subsistir la dictadura mussoliniana, las fiestas hubiesen alcanzado en la capital de Italia perfiles apoteósicos, pues sabemos cuán grande, honda y fervorosa es la admiración que el pueblo italiano siente por el que en unión del rey Víctor Manuel y de Cavour forjó la unidad nacional.

En los demás pueblos de Europa, el cincuentenario de Garibaldi ha pasado completamente inadvertido porque las democracias afectas a su recuerdo se consideran divorciadas de la heroica tradición italiana del siglo XIX por la persistencia de un régimen que contradice esencialmente el generoso espíritu garibaldino.

En Roma se ha observado el de-

do el Gobierno, representa tanto en la vida civil de la Italia única que el mismo Duce ha tenido que doblegar sus temores por el peso de las cosas. Es lo que no le ha permitido rehuir su personal presencia de algunos actos conmemorativos. El fascismo, pues, se ha limitado a glorificar al héroe del «Risorgimento», al intrépido caudillo de la causa nacional, al guerrero invicto que fundó la unidad, al patriota insigne de la independencia patria, que se conmemora el 29 de Septiembre.

Pero el Gobierno fascista ha prescindido en absoluto del Garibaldi político, del hombre liberal, democrático, republicano y anticlerical, y ésta es para nosotros la mayor gloria del grande y nobilísimo luchador romántico que llegó a ser símbolo de las corrientes humanitarias y libertadoras que galvanizaron a Europa desde 1830 a 1860.

GARIBALDI Y EL SOCIALISMO

El propio Garibaldi nos cuenta en sus «Memorias» cómo entró en contacto con las ideas socialistas.

El famoso condotiero embarcó en un puerto italiano para dirigirse a Constantinopla. A bordo

La idea básica de este discurso de Mussolini ha sido la de ligar la Italia de los Mil con la de Vittorio Veneto, o sea la de la unidad con la de la marcha sobre Roma en 1921. Las camisas negras fascistas son la continuación de las camisas rojas garibaldinas, y el fascismo prosigue el «Risorgimento» con un movimiento lento y fatal hacia el fin único: la grandeza de Italia.

Mussolini ha demostrado que si no se siente identificado con el Garibaldi político, por lo menos le interesa atraer hacia el fascismo la gloria del soldado inflamado de pasión patriótica. Pero el contraste entre las camisas rojas y las negras es grande: las separa nada menos que el sentimiento que impulsaba a Garibaldi a sus actos de heroísmo: el amor a la Libertad.

FISIONOMIA DEL HEROE.

Copiosa es la literatura dedicada a estudiar, analizar, comprender y definir la psicología, ideas, pasiones y sentimientos de Garibaldi, y a pesar de los adversos juicios de críticos malévolos la radiación poética y gloriosa de su figura, no se ha desvanecido. Garibaldi es un personaje legendario. En vida fué rodeado por el halo de la leyenda. La imaginación popular lo elevó a categoría de héroe. Toda la vida de Garibaldi se prestaba para dar rienda suelta a la fantasía del pueblo.

Ante todo impresionaba el físico, la postura del héroe. Era el tipo perfecto del condotiero. Ni uno sólo de sus contemporáneos dejó de sentirse impresionado ante él: Su aire majestuoso, su presencia, su vigor físico, de hercúleas proporciones, de héroe homérico, y la gracia y ligereza de sus movimientos, atraían de un modo irresistible.

Sus propias vestiduras eran otro motivo de sugerencia. Sus soldados luchaban enardecidos en los campos de batalla tras sus airosas capas, sus dolmanes, sus kapis y tricornos que enriquecen la abigarrada serie de los uniformes de la época.

Al derrotar en Roma el ejército francés de Oudinot enviado en defensa de los estados pontificios, Garibaldi agita ante sus soldados un chambrero de alas holgadas adornado con una pluma blanca de avestruz. Y después, lució durante su vida la camisa roja y se envolvió a la manera antigua, como los héroes clásicos, con un gran albornoz blanco, que hacía aún más sugestiva su recia figura. Su fisionomía fascinaba. Su rostro alargado, sus líneas de perfección escultórica y su cabellera rubia y sedosa, le daban un aspecto apotélico. Su recortada barba era la de un personaje bíblico, la de un Cristo marcial. La seducción física acrecentaba los penetrantes destellos de los ojos azules, de dulce expresión. «Su mirada es serena como el cielo», escribe uno de sus biógrafos. En 1849, en Roma, parecían al Nazareno, según frase de su capitán Tosi. Los soldados transferían el nombre y las madres, arrojadas, levantaban a sus hijos en brazos para que los bendijera al pasar.

En los momentos de abandono y de calma, Garibaldi era de un trato suave y exquisito; pero en sus exaltaciones era colérico en grado terrible, hasta el punto de hacer temblar a los hombres más rudos.

«Ante este hombre—escribe Máximo del Campo, su más conocido biógrafo—sienten todos que pasa una fuerza singular, y se inclinan ante él. Cuando habla tiene acentos profundos y vibrantes y una fuerza dominadora a la que nadie puede escapar. Ya converse familiarmente o se dirija a la multitud, sabe convencer, arrastrar, convencer.»

Garibaldi sugestión a las multitudes con su noble aspecto exterior y con la fama de sus virtudes. Nadie es más justo, leal, generoso y desinteresado. Los avatares de su vida resumen todos los tipos humanos: fué campesino, marino y soldado. Resistía la fatiga con un vigor de primitivo. Era sencillo de corazón y de valor indomable. En Caprera se conmueve ante la falta de un corderillo que no ha vuelto al redil y se pasa la noche buscándolo.

Su corazón siente la natural seducción de las fuerzas más elementales y eternas: el amor a la tierra natal, a la mujer, a la madre y a la esposa. Es el campeón de la justicia y de la libertad y le anima el afán de aventuras, le atrae el peligro y le seduce la gloria del combate.

Se grande por la pureza de sus sentimientos heroicos y por la nobleza con que defiende sus ideas. Su vida es un reflejo de la época caballerescas. Sus ideas son las que iluminan el pueblo, sus hueras las que encienden el alma de la nación, y esto mueve a todos a proclamarle símbolo de la patria libre y redimida.

En Marsala se immortaliza al desembarcar con los Mil de la

epopeya garibaldina, entre los que figura el padre de nuestro inolvidable Félix Azzati. No solamente lucha por la unidad de Italia. Su heroísmo tiene un aliento humano. Acude allí donde hay oprimidos que salvar o naciones que liberar. Los suramericanos, los polacos, los húngaros, los griegos y los serbios, le proclaman su general. Defiende a Francia, en 1870, conquista Dijon y arrebató la bandera del 61 regimiento de fusileros de Pomerania.

En Febrero de 1871 le eligen diputado francés seis departamentos



JOSE GARIBALDI

y figura en los bancos de la izquierda de la Asamblea Nacional de Burdeos con su camisa roja y su aroso albornoz blanco.

Los monárquicos rechazan su presencia. Jules Favre pronuncia un largo discurso y Garibaldi pide la palabra; pero muchos apitados no le dejan hablar con sus gritos. Le acusan de no ser francés. Aquel mismo día Garibaldi regresa a su patria. Se establece en Caprera, donde le arruinan sus experimentos agrícolas.

Ya asistente de la Asamblea, Víctor Hugo se levanta a defenderle. Con sublime elocuencia exalta al general José Garibaldi que, llevado de un noble entusiasmo, ofrece su espada a una Francia abocada a la derrota. «Ningún Estado, ningún rey—exclama el magnífico autor de «Los miserables»—, nadie, en suma, se levanta en defensa de esta Francia que tantas veces defendió la causa de la civilización; nadie, a excepción de un hombre: Garibaldi.»

Garibaldi fué una de las grandes figuras románticas del siglo XIX. Tras una vida de heroicos sacrificios, murió en la pobreza. A su muerte se le dedicaron tantas estatuas como pueda tener un rey famoso.

Su figura tiene un nimbo de popularidad en todo el mundo. En Valencia se le ama como un caudillo de nuestra democracia. Blasco Ibáñez lo admiraba con fervor y hablaba de él frecuentemente en sus propagandas.

Garibaldi es uno de los ídolos de los viejos republicanos valencianos, y si las circunstancias no lo hubiesen dificultado, el cincuentenario de la muerte de Garibaldi lo hubiese celebrado el Partido Autonomista con el mismo entusiasmo que pone en los actos más salientes de nuestra admirable vida civil.

La República Española participa también sin duda en el homenaje que la conciencia democrática de Europa tributa a Garibaldi, el héroe de clásico perfil.

VICENTE CLAVEL.

Federación de Juventudes de Unión Republicana Autonomista de Valencia

ACTOS DE PROPAGANDA

Mañana sábado, a las diez de la noche, en el Casino Republicano de Vall de Uxó, conferencia política, a cargo de Leopoldo Querol Ibáñez, presidente de la Federación.

Mañana sábado, a las diez de la noche, en la Juventud Republicana Autonomista de Patraix, se celebrará un acto de afirmación republicana, por Luis Beltrán, Teodoro López y Rafael Peña.

Por la presente se convoca a todos los delegados pertenecientes a esta Federación, tanto de la capital como de la provincia, a la reunión ordinaria del Consejo Federal que se celebrará hoy, en su domicilio social, Cerrajerías, núm. 21, principal, a las nueve y media de la noche por primera convocatoria y a las diez por segunda.

El orden del día de esta reunión estará expuesto en la tablilla de anuncios de esta entidad.

Se encarece la total y puntual asistencia de todos los delegados.—El secretario.

Colonias escolares

—*—

Casa del Pueblo Radical

El sábado último regresó a nuestra ciudad esta colonia escolar, después de haber permanecido durante treinta días en el pintoresco pueblo de Alborache.

Los pequeños colonos han obtenido, con los cuidados que recibieron, más el aire puro y oxigenado que respiraban y la buena y abundante alimentación, una fuerza en sus cuerpos que les servirá para poder combatir contra los embates del invierno.

Hemos de hacer constar con satisfacción que merced a los ingresos que ha recibido esta colonia se ha podido aumentar también el número de colonos, confiándose que, tanto las corporaciones populares como los hombres de buena voluntad y de sentimientos altruistas, no abandonarán esta obra de filantropía, pues prestando el apoyo económico se podrá continuar beneficiando sus positivos resultados a un mayor número de niños.

La llegada de la colonia a la Casa del Pueblo Radical constituyó una fiesta íntima de familia, ya que allí se encontraban, además de los elementos directores, los familiares de los pequeños, que separados de ellos por espacio de un mes, ansiaban estrecharlos entre sus brazos y prodigarles las caricias que durante tantos días se habían visto obligados a privarse de dárselas.

Siguiendo la tradicional costumbre de la dirección de esta colonia, se les obsequió a los niños a la llegada con una «chocolata», que consistía en una tarta de chocolate y una ensaimada, más un vaso de mantecado, con pastas, que saborearon con deleite, cantando a continuación varios números dedicados a las colonias escolares, terminando con el himno nacional y La Marsellesa, que fueron muy aplaudidos, vitoreándose al mismo tiempo a la República española.

La directiva de esta colonia se complace en hacer público su agradecimiento más profundo a cuantos han contribuido con alguna cantidad a su sostenimiento, haciéndolo extensivo a las autoridades de Alborache, que al igual que en años anteriores, le ha prestado toda la asistencia necesaria, habiendo organizado en obsequio de los niños una fiesta como despedida, en la que tomó parte la Banda Municipal del pueblo, que asistió al local donde la colonia estaba instalada, ejecutando honchos números musicales, cuya fiesta se prolongó hasta las doce de la noche, reuniéndose con dicho motivo muchísimas personas de la localidad, entre las que destacaban bellas señoritas y jóvenes republicanas, que se aprovecharon de la música para entregarse alegremente al baile.

El alcalde autonomista, don Emilio Raga, con algunos concejales, también estaban presentes, haciendo los honores de la fiesta los dueños de la casa don Leandro Olano y su distinguida esposa doña Consuelo Barber, que perseverando en su plausible y filantrópica actitud, han cedido este año, como el anterior, la casa espaciosa y acondicionada, para que pudiese cómodamente instalarse la colonia radical, lo cual, si no les produce ningún beneficio de carácter económico, obtienen en cambio el agradecimiento de las personas que forman la dirección de la misma y el grato recuerdo que se guardarán muchos años de cuanto hacen en beneficio de los niños.

Mucho nos complace el movimiento progresivo de las colonias republicanas y lo atendidas que se hallan por nuestros correligionarios, y por ello no queremos regatear el aplauso que se merecen sus directores, prodigándose los cariñosamente a los que formaban la dirección de ésta, que son nuestros amigos Vicente Ferragut, Manuel Vilches y José M. Andrés, que unidos al presidente de la Casa del Pueblo Radical, Rafael Benedito y al fundador de esta colonia, Mariano Pardo, han hecho cuanto se ha precisado para que los pequeños estuvieran tan bien atendidos como merecen.

Todavía se han recibido donativos para esta colonia escolar, siendo los últimos hasta hoy los siguientes:

Suma anterior: 1.772 pesetas.
Vicente Silla, alcalde de Torrente, 25 pesetas; remitido por José M. Grañá, de Cuart de Poblet, 35; Francisco Cambra, del Cabañal, 25; José Castro, 3.

Asociación Republicana de Clases Pasivas

Aclarando conceptos

Seguimos recibiendo gran número de adhesiones, figurando entre ellas las de prestigiosos jefes retirados de distintas armas y cuerpos, que nos alientan en nuestro empeño y ofrecen su decidida colaboración a la patriótica obra emprendida.

Como algunos—pocos—de los adheridos demuestran en sus manifestaciones que no han llegado a percibirse de la verdadera finalidad de la futura Asociación, puesto que nos consultan sobre su carácter religioso, compatibilidad con otras sociedades de pasivos, etcétera, este Comité se cree en el deber de puntualizar varios extremos, por si los enemigos de nuestra leal iniciativa, pretendieran con su jesuitismo cavernoso tergiversar conceptos que, aun emitidos con toda claridad, pueden prestarse a erróneas interpretaciones. Si no se pone una buena fe en su definición.

La ASOCIACION REPUBLICANA DE CLASES PASIVAS será absolutamente apolítica y laica. En su seno no se permitirán discusiones ni comentarios políticos ni religiosos.

Cuanto se afilien a dicha entidad pueden pertenecer al partido político que estimen conveniente, siempre que sea netamente republicano, y profesar la religión que esté en armonía con sus creencias.

Nosotros estimamos que nuestro deber, de acuerdo con nuestros ideales democráticos y como funcionarios pasivos que perciben un sueldo del Estado, es el de apoyar, en todo momento, a las autoridades y al Gobierno de la República legalmente constituidos y por ello nos comprometemos a ponernos a sus órdenes cuando las circunstancias así lo exijan. Cosa más natural y lógica no puede concebirse.

Sustentamos la creencia de que todo buen patriota que sinceramente ame a España, debe coadyuvar al afianzamiento y desarrollo de la República.

Ojalamos al hipocrita que asegure ser apolítico, y, sin embargo, murmura, comenta y hace ambiente en contra del régimen, del Gobierno, o de las autoridades legalmente constituidos.

Queremos definirnos para que no se nos confunda con los malos españoles que cobran del Estado y laboran sordamente para su derrumbamiento. Por ello no admitimos en nuestra Asociación a quienes pertenezcan a cualquier sociedad de pasivos que no esté definida ni garantice su fidelidad y adhesión a la República.

Nosotros nos llamamos apolíticos y lo seremos, garantizando de antemano que ninguno de nuestros afiliados será encerrado en la cárcel por hacer política contraria al régimen, pues sabremos castigar con mano dura al que descubramos que ingresó en nues-

tras filas con fines inconfesables. Resumiendo: Nuestros postulados pueden sintetizarse en las siguientes afirmaciones: Defensa incondicional de la República. Salvo que las leyes nos tienen concedidos. Realización de los ideales de verdadera fraternidad, camaradería y auxilio mutuo, mediante organizaciones societarias internas de carácter mutualista. Libertad individual política y religiosa, dentro del credo republicano y con sujeción a las leyes de la República.

Creemos haber aclarado, sin lugar a duda alguna, los fines de nuestra futura Asociación.

Las adhesiones, mediante el boletín que se facilitará al efecto en el lugar que a continuación indicamos, pueden remitirse o entregarse en el Café La Democracia, calle Alfredo Calderón, 8.

EL COMITE.

Vida Republicana

CAMPANAR

El próximo domingo, día 4, a las diez de la noche, celebrará el Círculo de Unión Republicana Autonomista de esta localidad un té de honor como sentido homenaje a los veteranos blasquistas de este Centro.

Entre los distintos oradores que harán uso de la palabra figura nuestro diputado a Cortes doctor Héctor Altabás.

En representación del Comité Político harán acto de presencia los señores Martínez Sala y Puig, presidente y secretario, respectivamente.

Nuevas directivas AGRUPACION FEMENINA EN EL PAIS DEL ARTE (Flora, 6, bajo)

La junta directiva ha quedado constituida de la siguiente forma:

Presidenta, Consuelo Algarra; vice, María Sales; secretaria, Carmen Riera; vice, Carmen Ferrándiz; tesorera, Remedios Campas; contadora, Virginia Sebastián; vocales: Teresa Montesinos, Bárbara Marín, Rosario Marco, Vicenta Zapater.

CASINO LA VEGA

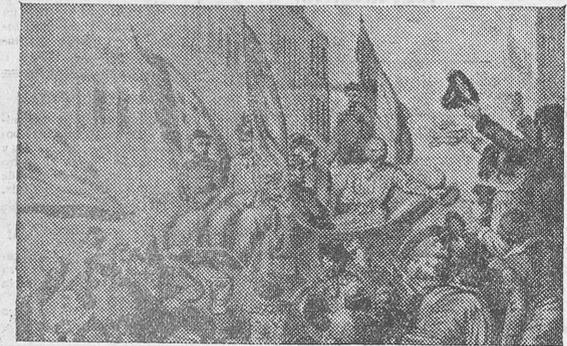
La junta directiva ha quedado constituida de la siguiente forma:

Presidente, Domingo Vilaseca Oliver; vice, Nicolás Guillén Norte; secretario, José Adelantado Beltrán; vice, Lucio Gómez Marzal; tesorero, Juan Matquec Adelantado; contador, Manuel Chonet García; bibliotecario, Juan Chufuentes Pérez; vocales: Ramón Álvarez Gil, Antonio Ortiz Nacher, Ramón Gascó Viñes, Rafael López Zanón, Vicente Mas Chulvi, Vicenta Bayarri Hurtado.

Ateneo Cultural Proletario

Hoy viernes, a las diez de la noche, dará una conferencia el camarada Vicente Ordoñ Fernández. Tema: «Misión social cultural y pre-revolucionaria de los ateneos proletarios.»

La comisión organizadora.



EL PUEBLO ACLAMA A GARIBALDI A SU ENTRADA EN MESINA

(De un grabado de la época.)

se del Gobierno de abstenerse de toda pompa excepcional. Lo justo nada más, y aun en ocasiones con las recordaduras posibles.

Las sesiones solemnes en la Cámara y en el Senado, que se anunciaron hace varias semanas, no se han verificado. Lo mismo ha acaecido en las escuelas públicas.

Pero como ha dicho un comentarista extranjero, esta conmemoración en tono menor no puede sorprender en este momento. Lo explican las especiales circunstancias de Italia tan fácilmente que las mismas reflexiones que hará el lector nos exigen de toda consideración en este sentido.

La sombra de la gigantesca mole del Vaticano se proyecta fatigadamente en el ánimo de los actuales detentadores del poder político de aquel bello país.

Mussolini no ha olvidado que la obsesión de Garibaldi fué la conquista de Roma.

«¡Roma, o muerte!» gritaba a sus leales cuando en 1862 y 1867 intentó apoderarse de los estados pontificios. La conquista de Roma resumía las ansias que animaban a Garibaldi, erigido en adversario temaz del poder temporal del papado.

Si sólo por este título estaba obligada la Italia fascista, que ha puesto fin a la cuestión vaticana, a glorificar al caudillo de la nueva conciencia civil y libertadora de aquel pueblo, la misma solución de la pugna tradicional entre el Vaticano y el Quirinal ha constrañido al poder político a someterse al poder temporal. El alma luminosa de Garibaldi ha sido epagada por las tinieblas reaccionarias y la Libertad sometida a los poderes ocultos y turbulentos que alientan en la ciudad creada por Mussolini dentro del vasto y glorioso recinto de la Roma inmortal.

El Estado italiano forjado por Garibaldi y el Vaticano llegaron a un perfecto acuerdo hace dos años. El Tratado de Letrán puso término al conflicto histórico existente entre el Estado y la Iglesia. La paz se impuso y gracias a la concordia inverosímil no fué expulsado el Vaticano ni la Iglesia reducida a ser esclava en el Estado libre, fórmula propugnada por los continuadores de la idealidad garibaldina.

Mussolini se ha enfrentado en su abstención con la conciencia internacional, mostrándose sumiso a la autoridad religiosa. Ha sacrificado la supervivencia histórica de Garibaldi a las benignas simpatías de poderes temporales reñidos con el espíritu de los tiempos.

Las gestas garibaldinas se han eclipsado ante los suaves procedimientos y las untuosas maneras de la diplomacia vaticana.

Pero si Garibaldi despierta el odio inextinguible de los centros vaticanistas, ante los que ha cedi-

CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Caja General de Ahorro

bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión

Ab. Salmerón, 10. SUCURSALES

Grao: Avenida Puerto, 356.

Alcira
Alcoy
Castellón
Denia
Elche
Gandia
Játiva
Orihuela
Requena
Villena

INTERES QUE ABONA DEL 3'60 AL 5%

Sin límite de operaciones en libretas

EL AHORRO

de unos céntimos diarios, practicado con asiduidad, resguarda de los azares imprevistos y resuelve las vicisitudes del mañana.